DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 7979
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Radicado IDIGER No. 2015ER3200

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				**SOLICITANTE:** **MARIA INÉS MOYANO TORRALBA**
COE	20	MÓVIL	9	
FECHA	26 de febrero de 2015 5 de Marzo de 2015 16 de Marzo de 2015	HORA	2:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 12B No. 2-38	**ÁREA DIRECTA**			10000 m^2		
SECTOR CATASTRAL	La Catedral, La Concordia, CentoAdministrativo,Santa Bárbara, Belén, Egipto.	**POBLACIÓN ATENDIDA**			300		
UPZ	La Candelaria	**FAMILIAS**	100	**ADULTOS**	200	**NIÑOS**	100
LOCALIDAD	17 – La candelaria	**PREDIOS EVALUADOS**			30		
CHIP	AAA0054MTLW y otros	**OFICIO REMISORIO**			CR-19959		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES:

De acuerdo con la información que reposa en los archivos del Instituto distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, los Sectores Catastrales La Catedral, La Concordia, Belén, Centro Administrativo y Santa Bárbara, en el cual se localizan 29 de los 30 predios evaluados, no pertenecen a barrios incluidos en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la secretaria Distrital de Planeación –

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

SDP, en razón a esto, el Instituto distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dichos sectores. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo. El barrio Egipto donde se localiza uno de los predios evaluados, fue legalizado mediante la resolución 1126 del 18 de Diciembre de 1996, expedido por la Secretaria Distrital de Planeación SPD. Sin embargo el Instituto distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

Por otra parte y según el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localizan los predios evaluados, presentan AMENAZA MEDIA y BAJA por procesos de remoción en masa. (Ver tabla 1).

Tabla No. 1. Relación de predios atendidos, tipo de amenaza, sector/barrio y legalización.

PREDIO	DIRECCION DEL PREDIO	AMANAZA POR INUNDACION	AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA	SECTOR/BARRIO	LEGALIZADO
1	Calle 12 No 3-91	NO	MEDIA	LA CATEDRAL	NO
2	Calle 12B No 2-38	NO	MEDIA	LA CONCORDIA	NO
3	Calle 12 No 2-80	NO	MEDIA	LA CONCORDIA	NO
4	Calle 6 No 2-40	NO	MEDIA	BELEN	NO
5	Calle 6A No 0-30	NO	MEDIA	BELEN	NO
6	Calle 6A No 8A-30	NO	MEDIA	CENTRO ADMINISTRATIVO	NO
7	Calle 6 No 7-25	NO	BAJO	SANTA BARBARA	NO
8	Calle 6A No 8-08	NO	BAJO	CENTRO ADMINISTRATIVO	NO
9	Calle 6A No 8A-24	NO	BAJA	SANTA BARBARA	NO
10	Calle 6A No 8A-90	NO	BAJA	SANTA BARBARA	NO
11	Calle 6B No 6-95	NO	BAJA	SANTA BARBARA	NO
12	Calle 6B No 7-73	NO	BAJA	SANTA BARBARA	NO
13	Calle 6B No 8A-57	NO	BAJA	SANTA BARBARA	NO
14	Calle 6D No 2-47	NO	MEDIA	BELEN	NO
15	Calle 8 No 6A-03	NO	MEDIA	CENTRO ADMINISTRATIVO	NO
16	Calle 9 No 2-37 Este	NO	MEDIA	EGIPTO	SI
17	Calle 16 No 2-41	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
18	Calle 12B No 1-27	NO	BAJA	LA CONCORDIA	NO
19	Calle 12B No 0-35	NO	MEDIA	LA CONCORDIA	NO
20	Calle 12B No 1-02	NO	MEDIA	LA CONCORDIA	NO
21	Calle 12D No 3-07	NO	MEDIA	LA CONCORDIA	NO
22	Calle 12F No 1-11	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
23	Calle 12F No 2-69	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
24	Calle 11 No 6-50	NO	BAJA	LA CATEDRAL	NO
25	Calle 16 entre 1 y 2	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
26	Calle 16A No 2-69	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
27	Calle 17 No 2-04	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
28	Calle 17 No 2-35	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
29	Calle 19A No 3-38	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
30	Calle 19A N 0-75	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO
31	Calle 12D No 0-22	NO	MEDIA	LAS AGUAS	NO

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

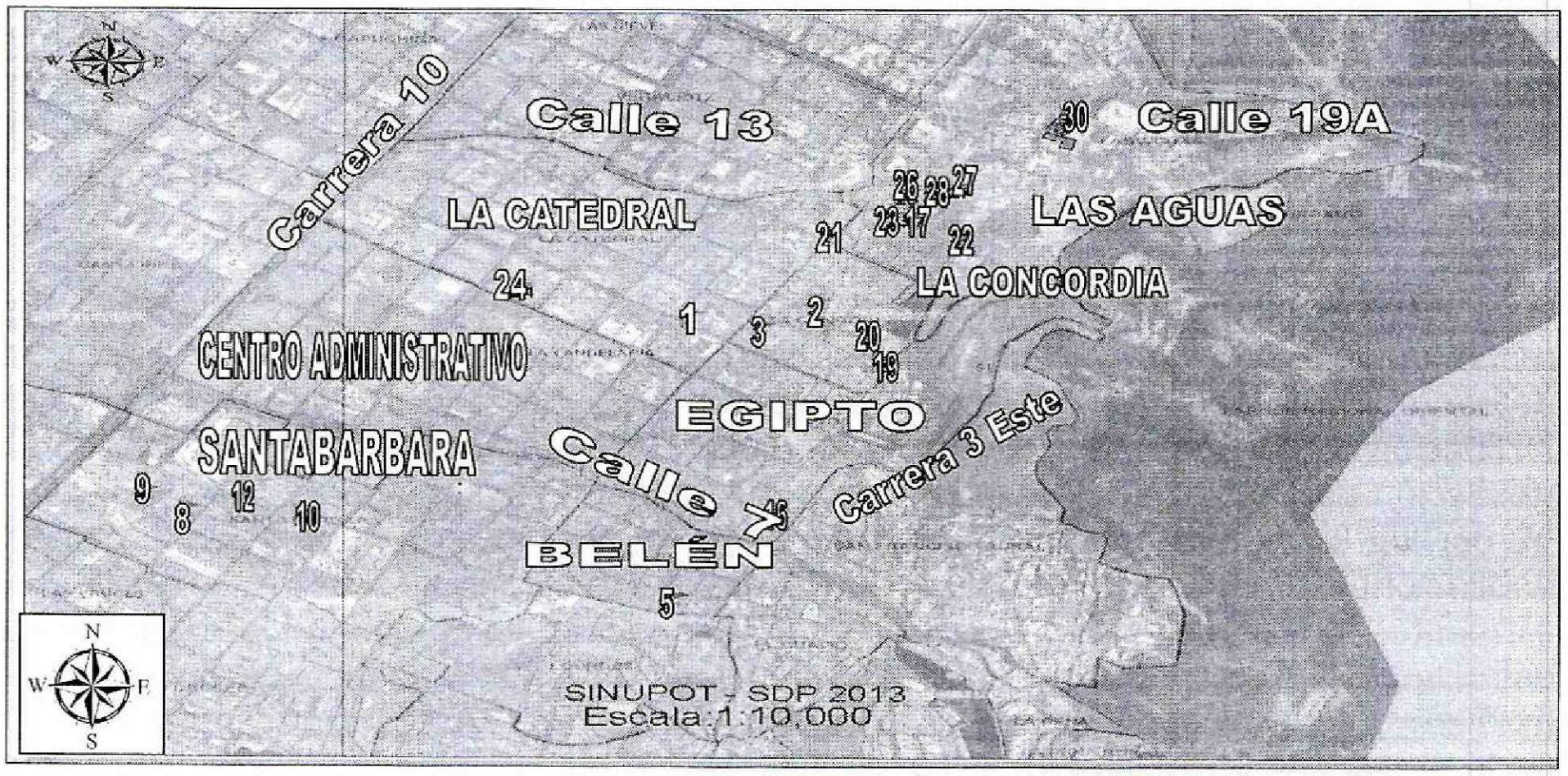


Figura 1. Zona en donde se realizaron las visitas a los predios del radicado en la Localidad de la Candelaria

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Los días 26 de Febrero, 5 de Marzo y 16 de Marzo de 2015, en atención al radicado IDIGER 2015ER3200, personal del IDIGER realizó visita técnica los predios relacionados en la tabla 1, en algunos de ellos sólo se realizó inspección visual desde el exterior dado que no se pudo realizar el ingreso a los mismos, o no se encuentran habitados. Los predios evaluados, se ubican en zonas parcialmente consolidadas con vías pavimentadas, contando con los servicios públicos domiciliarios.

Así mismo, en los sectores donde se localizan los predios evaluados (Listados en la Tabla No. 1), se emplazan viviendas entre uno (1) y tres (3) niveles, construidas en su mayoría en muros en adobe, mampostería simple o mampostería parcialmente confinada, con cubiertas de tejas de barro soportadas por un entramado en madera, el cual a su vez descansa sobre los muros de cerramiento. Los predios que poseen dos o más niveles tienen entrepisos conformados por vigas de madera con listones de este material como acabado superior, y un cielo raso en barro, el cual resulta vulnerable a presentar colapsos parciales o totales ante la presencia de humedades.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

En términos generales los predios evaluados presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento del tipo columnas y/o vigas y de forma generalizada se evidencia un deterioro de los elementos tanto estructurales como no estructurales, condición posiblemente asociada a la falta de mantenimiento de los inmuebles. Cabe resaltar que la mayoría de estos predios han sido declarados como bienes de interés histórico y cultural, por lo cual para cualquier intervención que se realice y que implique algún tipo de modificación en la arquitectura, deberá contar con el aval del Instituto Distrital de patrimonio Cultural – IDPC.

Para el predio ubicado en la Calle 12B No 2-38 se hizo necesario realizar la recomendación de evacuación temporal y preventiva del mismo, debido al grado de deterioro y a la falta de elementos de soporte de la cubierta, así como el grado de inclinación y deterioro de sus muros divisorios; de igual manera se recomendó la restricción parcial de uso para el inmueble localizado en el predio de la Calle 12F No 2-69 por los elementos inestables del patio posterior, y el cielorraso de algunas de sus habitaciones. Los demás predios poseen deficiencias constructivas y/o lesiones en elementos no estructurales que en la actualidad, no comprometen su estabilidad estructural. Sin embargo de no tomar acciones correctivas se podrían presentan en el mediano y corto plazo, un aumento en estas lesiones, las cuales en un momento dado podrían afectar la integridad física de sus habitantes, visitantes o transeúntes que circulen en las cercanías de estos predios.

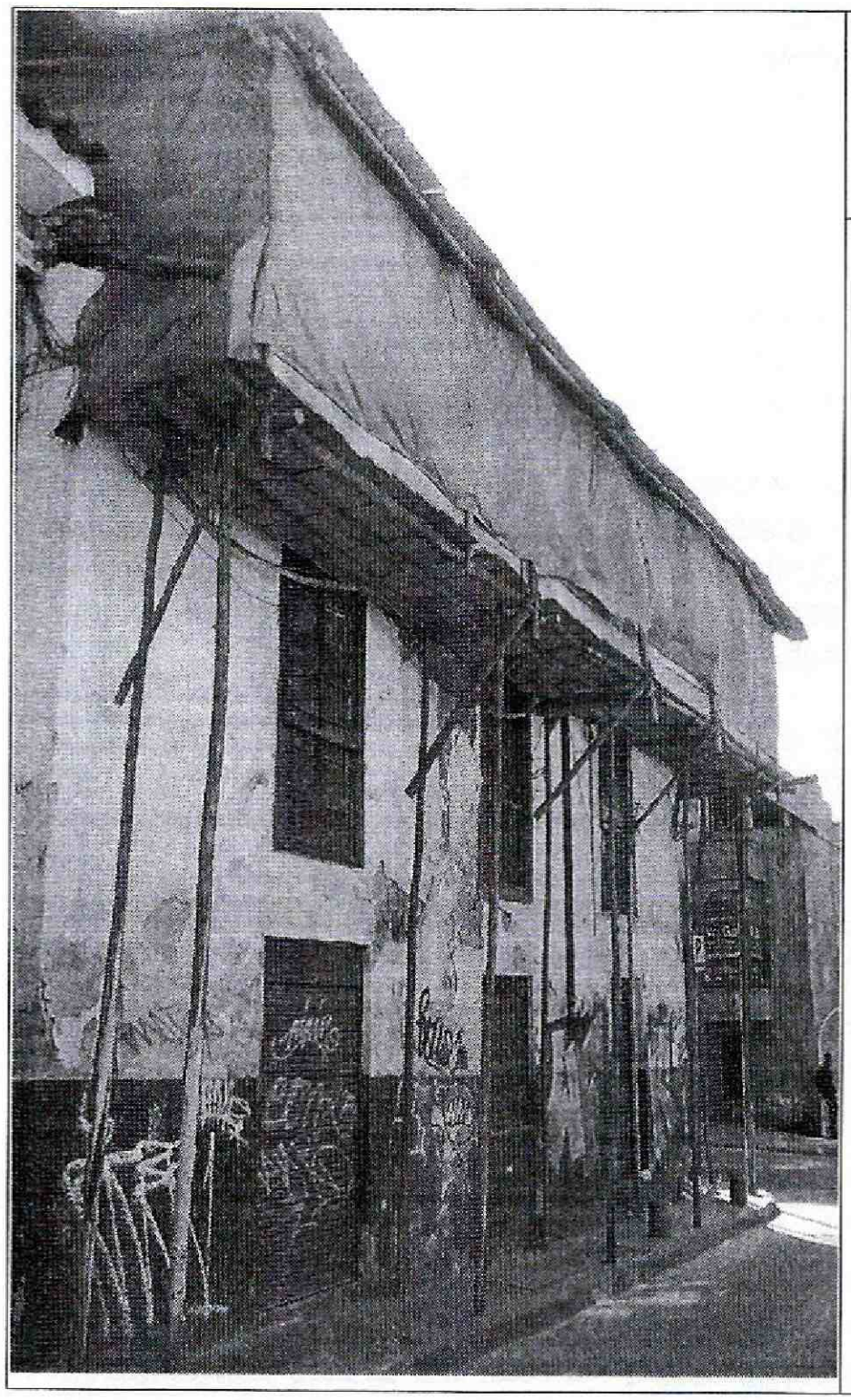
Finalmente se resalta, que el presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación de cada vivienda ni las causas reales de las lesiones evidenciadas, por lo anterior; en caso de requerirse un análisis detallado, el responsable y/o responsables de los daños deberán contratar los estudios de patología (que incluyan estudios de suelos, seguimientos topográficos y de estructuras) e informes respectivos que permitan obtener la causa detonante de todas las lesiones presentes en la actualidad, así como la metodología de intervención más adecuada para mitigar las afectaciones y posteriormente la rehabilitación de las mismas.

Los predios listados a continuación, no fueron evaluados ya que la nomenclatura no se encontró al momento de la visita

Predio número 4: Calle 6 No 2-40
Predio número 14: Calle 6D No 2-47
Predio número 15: Calle 8 No 6A-03
Predio número 29: Calle 19A No 3-38
Predio número 31: Calle 12D No 0-22

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



DATOS DEL PREDIO

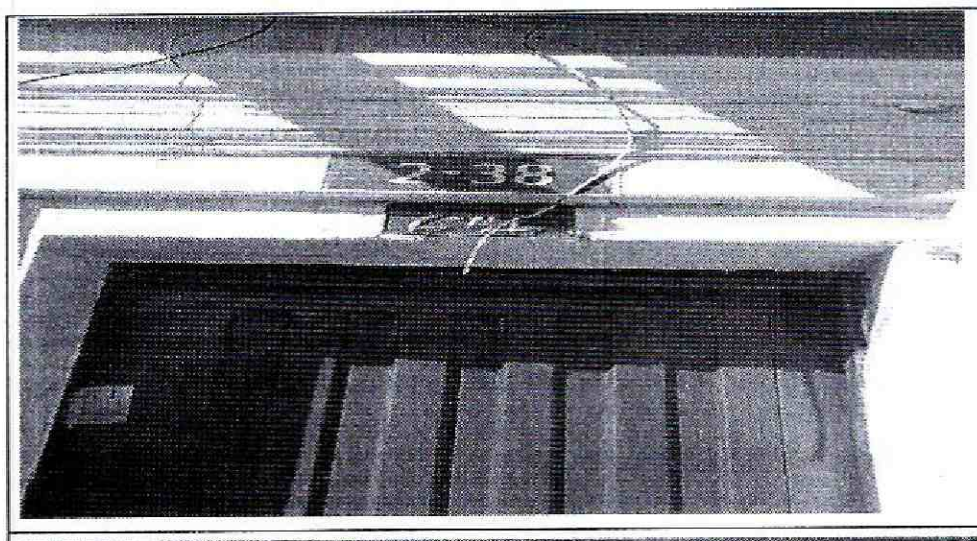
Predio numero 1
Dirección: Calle 12 No 3-91
Inspección: Desde el exterior

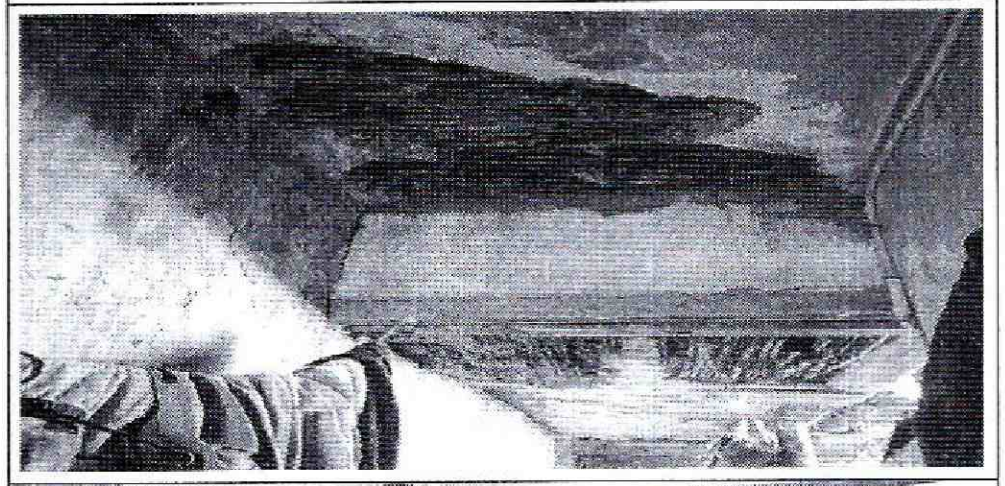
Descripción

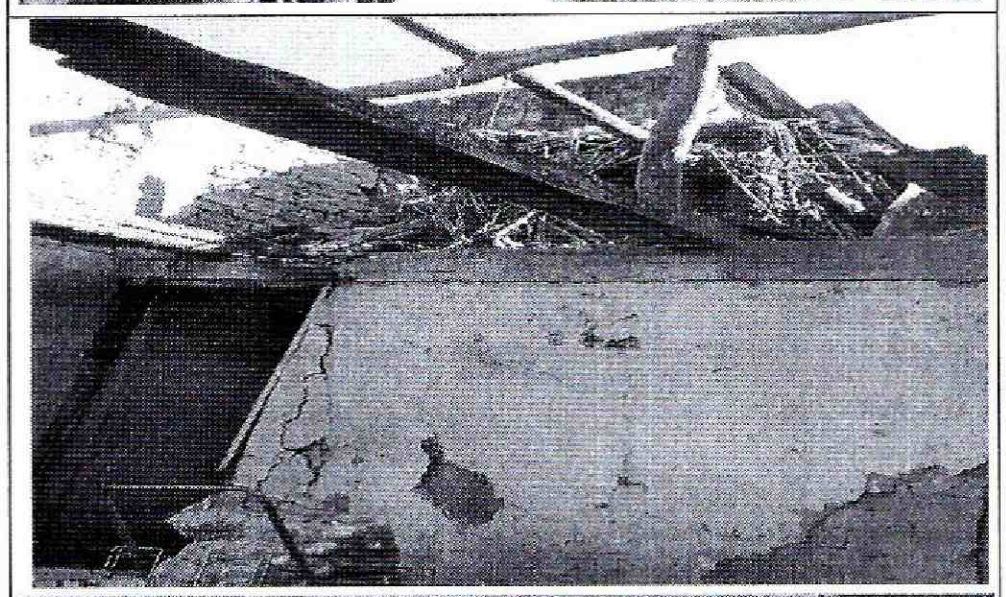
Edificación de un (2) niveles, construida en lo que según la inspección visual es adobe simple, sin confinamiento. Este predio tiene instalado en sus fachadas unos andamios conformados por varas verticales de madera y plataforma en tablones de este material muy seguramente para alguna reparación o reconstrucción en la cubierta. Estas varas están distribuidas por parejas cada 3m aproximadamente con una longitud aproximada para cada una de 4m sin elementos diagonales que le den rigidez y simplemente colocadas sobre el andén sin ningún tipo de empotramiento.

No se identificaron al exterior en la edificación fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co









DATOS DEL PREDIO

Predio número 2
Dirección: Calle 12B No 2-38
Inspección: Desde el interior y exterior

Descripción

Vivienda de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es en muros de bareque con placa de cubierta en esterilla de madera y cielorraso en mortero de barro.

Al interior de la vivienda distribuyen hacia el costado Oriental dos habitaciones, en el sector central un patio que incluye la cocina y los baños, y hacia el costado posterior una habitación.

El cielorraso de cubierta en el sector del hall que da el acceso a la cocina y a los baños se presenta un desprendimiento de tanto de la esterilla que compra la cubierta como del su recubrimiento inferior, en un área aproximada al metro cuadrado, Adicionalmente la cubierta, en este sector está soportada por una vara de madera ubicada hacia el costado oriental del hall apoyada en el contrapiso, sin ningún tipo de empotramiento, situación que comprometa en la actualidad la estabilidad de la misma.

En los muros de la habitación del costado posterior, se presentan grietas con aberturas aproximadas al centímetro de tendencia escalonada y vertical, las cuales comprometen la estabilidad estructural en la actualidad de dicha habitación.

Dado que el sector de la cubierta donde se encuentran sus elementos en mal estado, y en donde está soportada de forma inestable, se ubica el acceso a la cocina y a los baños, la totalidad de la vivienda tiene comprometida su funcionalidad, razón por la cual se recomienda para este predio realizar la evacuación temporal y preventiva hasta tanto re realicen las reconstrucciones, reparaciones y/o reforzamientos pertinentes

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

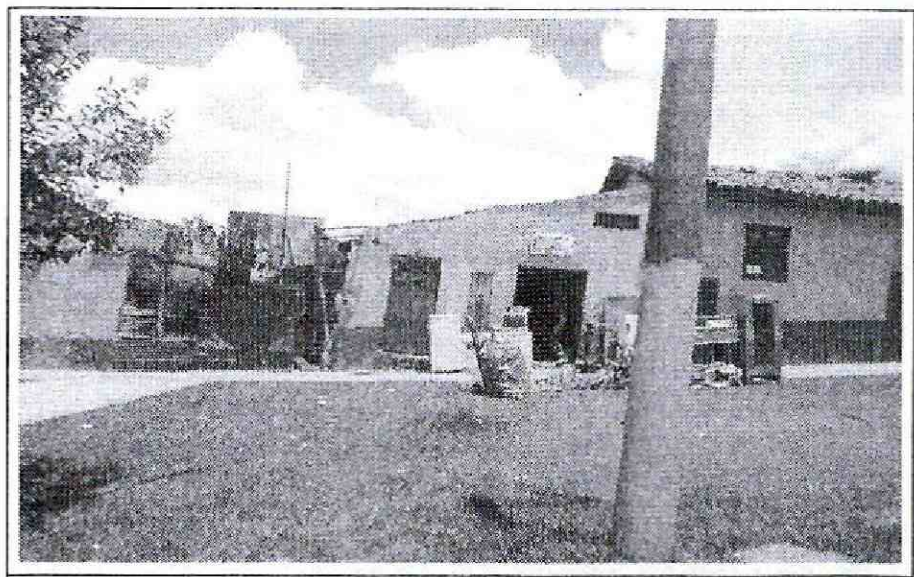


DATOS DEL PREDIO

Predio número 3
Dirección: Calle 12 No 2-80
Inspección: Desde el exterior

Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es mampostería simple, con cubierta en madera que soporta tejas de barro. Al momento de la visita técnica, no fue posible acceder al predio ya que nadie atendió el llamado, por lo que se realizó desde el exterior a todos sus costados visibles en busca de fisuras, grietas u otro tipo de daño que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad sin encontrase indicios de los mismos.

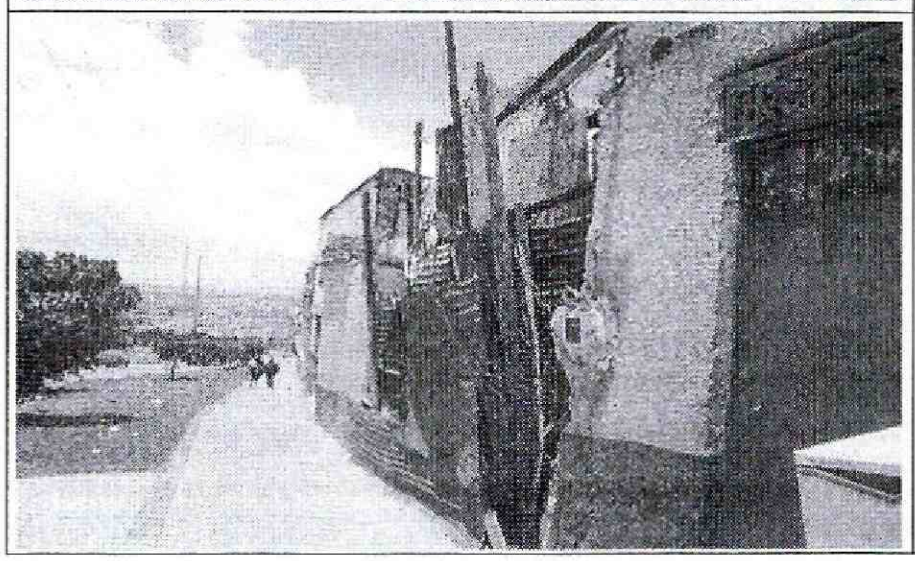


DATOS DEL PREDIO

Predio número 5
Dirección: Calle 6A No 0-30
Inspección: Desde el exterior y al interior

Descripción

Edificación un (1) nivel donde funciona un taller, construida en lo que según la inspección visual es mampostería simple, con cubierta en madera que soporta tejas de barro.



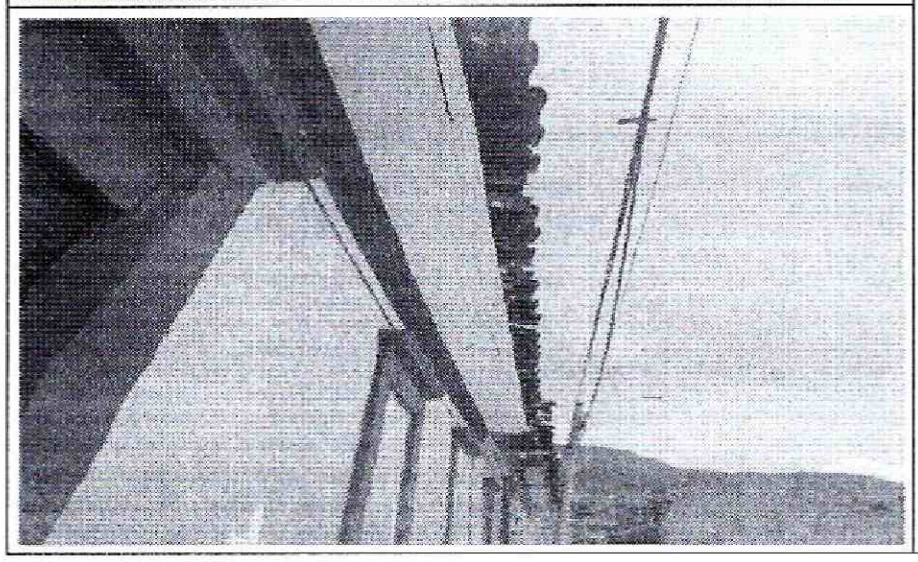
Hacia el costado occidental sobre la avenida comuneros se aprecia su cerramiento en tejas de zinc, amarradas con alambres de púas instaladas de forma improvisada, por lo que se pueden presentar afectaciones en el mismo.

Adicionalmente, no se identificaron en la edificación fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural o funcionalidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





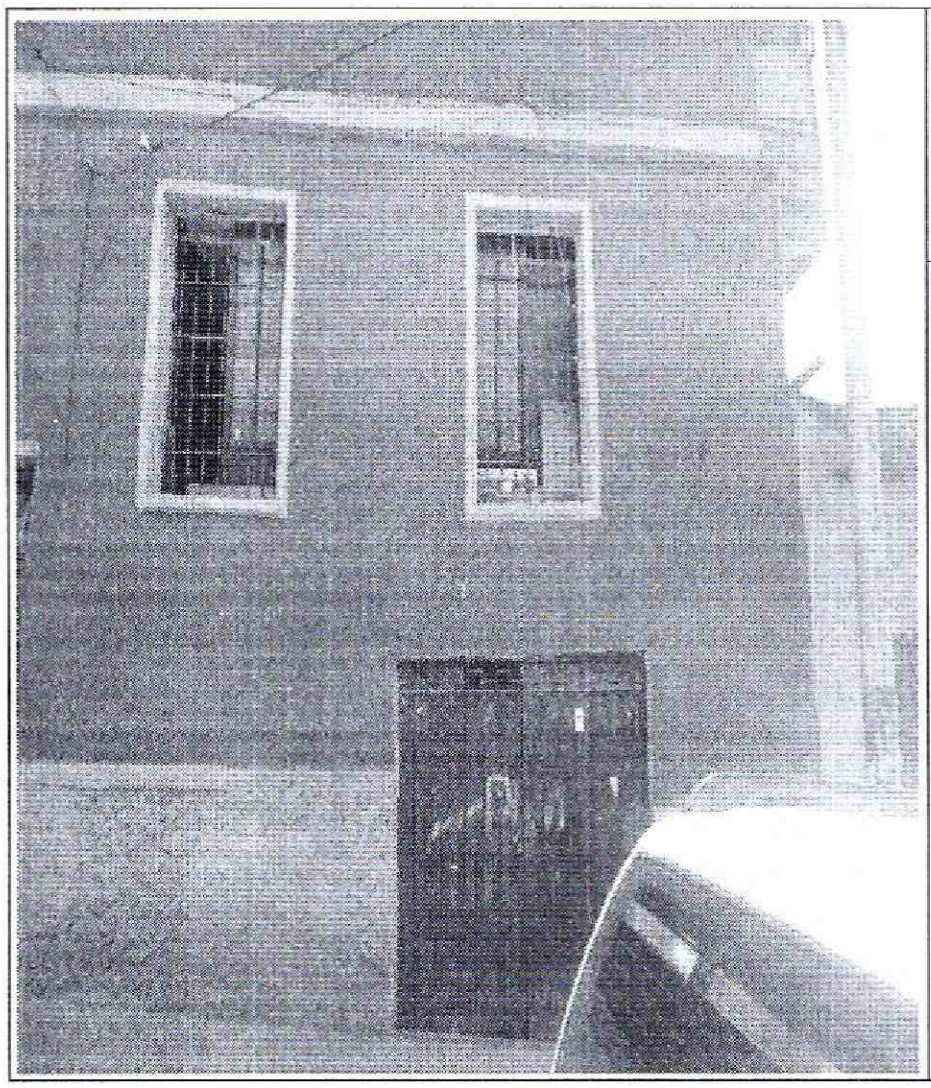
DATOS DEL PREDIO

Predio número 6
Dirección: Calle 6A No 8A-30
Inspección: Desde el exterior

Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es bareque, con cubierta en madera que soporta tejas de barro. Al momento de la visita técnica, no fue posible acceder al predio, sin embargo de acuerdo a la inspección realizada desde el exterior, no se evidenciaron fisuras, grietas u otro tipo de daño que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad.

Sin embargo, se resalta que la cubierta de madera ubicada encima del andén, se encuentra partida en algunos sectores, por lo que se podrían presentar colapsos totales o parciales de la misma en el largo plazo y afectar la integridad física de los transeúntes.



DATOS DEL PREDIO

Predio número 7
Dirección: Calle 6 No 7-25
Inspección: Desde el exterior

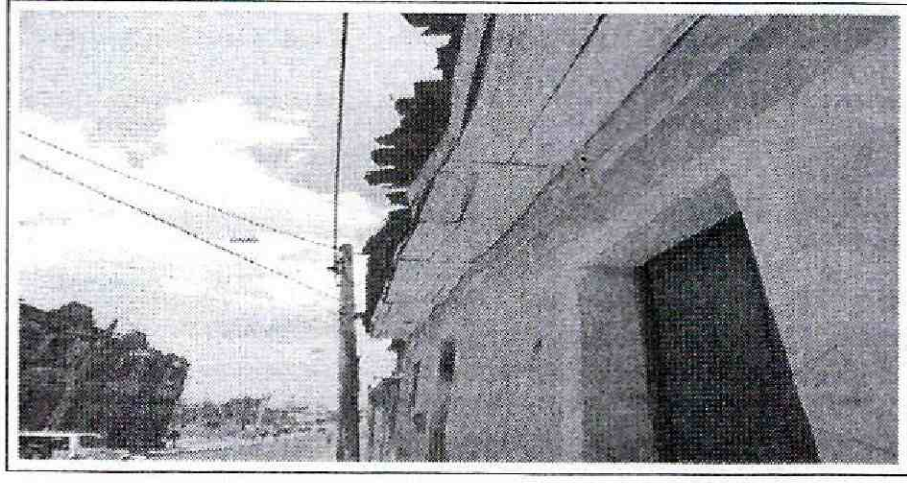
Descripción

Vivienda de dos (2) niveles, construida en lo que según la inspección visual es en muros de bareque, emplazada sobre un terreno inclinado de pendiente media.

Sobre la Calle 6A se evidencia una pérdida de verticalidad de los muro de fachada los cuales se encuentran sobresaliendo en la parte baja. Esta inclinación es de aproximadamente 10 cm en los sectores más extremos. Sin embargo, no se evidencian fisuras o grietas que amenacen un colapso parcial o total de estos muros ante cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO

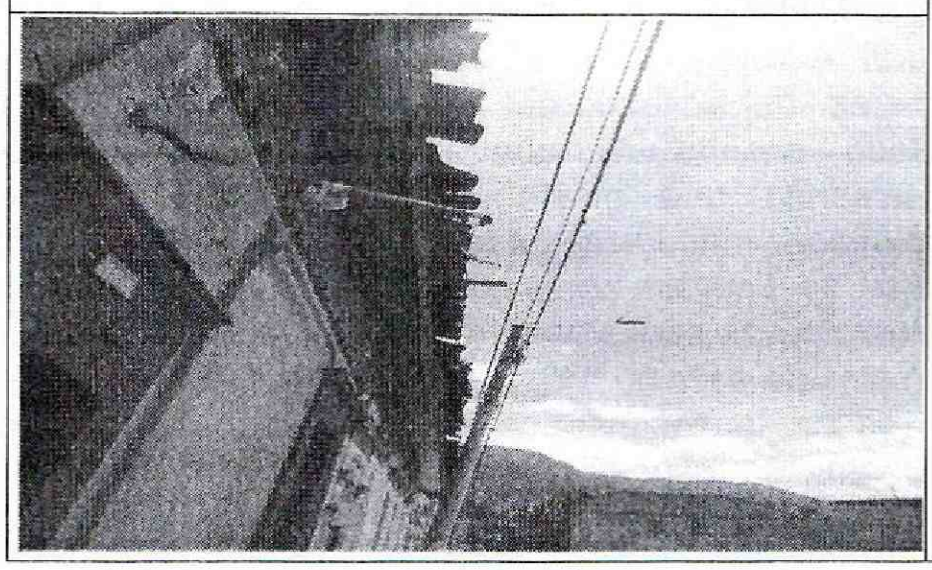
Predio número 8
Dirección: Calle 6A No 8-08
Inspección: Desde el interior

Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es bareque simple, con cubierta en madera que soporta tejas de barro. Al momento de la visita técnica, no fue posible acceder al predio, sin embargo de acuerdo a la inspección realizada desde el exterior, no se evidenciaron fisuras, grietas u otro tipo de daño que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad.

Sin embargo, se resalta que los elementos de madera de la cubierta ubicados encima del andén, se encuentran partidos en algunos sectores , por lo que se podrían presentar colapsos totales o parciales de los mismos en el largo plazo y afectar la integridad física de los transeúntes.





DATOS DEL PREDIO

Predio número 9
Dirección: Calle 6A No 8A-24
Inspección: Desde el Exterior

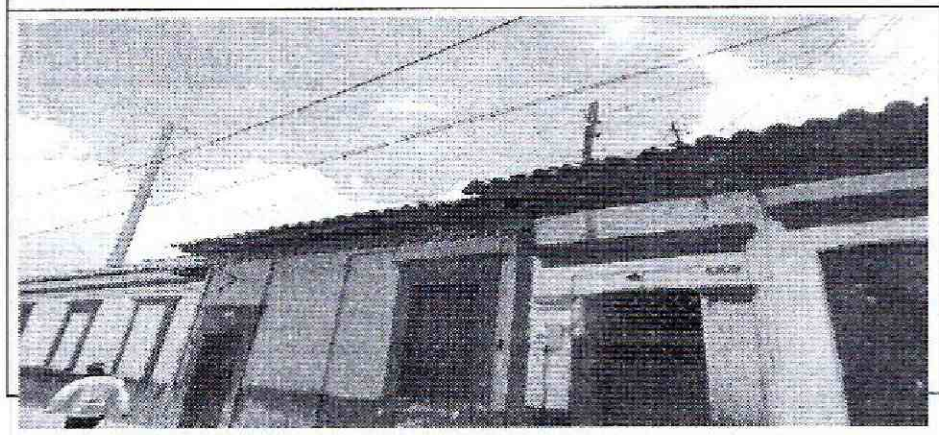
Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es bareque y mampostería simple, con cubierta en madera que soporta tejas de barro. Al momento de la visita técnica, no se identificó desde el exterior, ni al interior de la edificación fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural o funcionalidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

Sin embargo, se resalta que los elementos de madera de la cubierta ubicados encima del andén, se encuentran partidos en algunos sectores , por lo que se podrían presentar colapsos totales o parciales de los mismos en el largo plazo y afectar la integridad física de los transeúntes

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





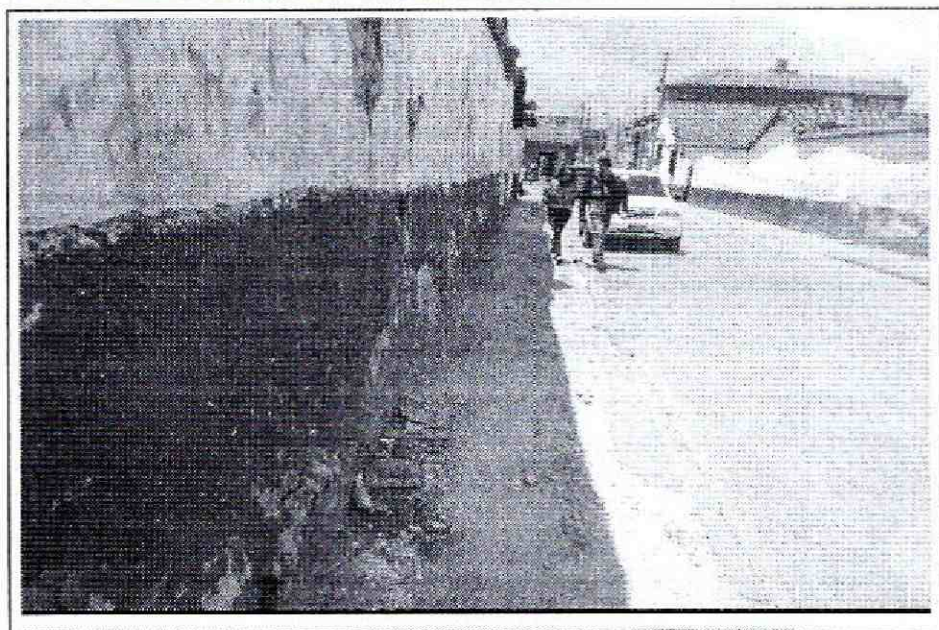
DATOS DEL PREDIO

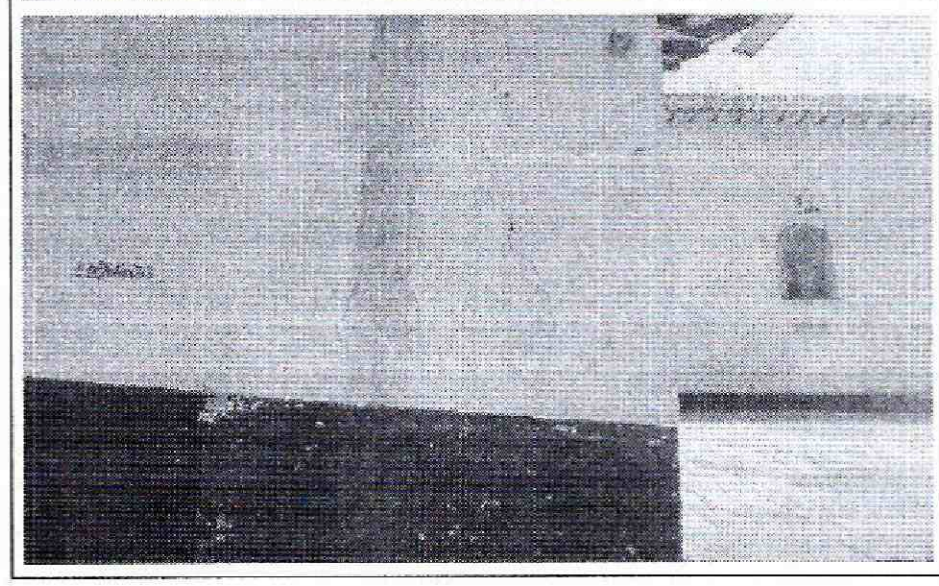
Predio número 10
Dirección: Calle 6A No 8A-90
Inspección: Desde el Exterior

Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es bareque mampostería simple, con cubierta en madera que soporta tejas de barro. Al momento de la visita técnica, no se identificó desde el exterior, ni al interior de la edificación fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural o funcionalidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio

Sin embargo, se resalta que los elementos de madera de la cubierta ubicados encima del andén, se encuentran partidos en algunos sectores , por lo que se podrían presentar colapsos totales o parciales de los mismos en el largo plazo y afectar la integridad física de los transeúntes.





DATOS DEL PREDIO

Predio número 11
Dirección: Calle 6B No 6-95
Inspección: Desde el Exterior

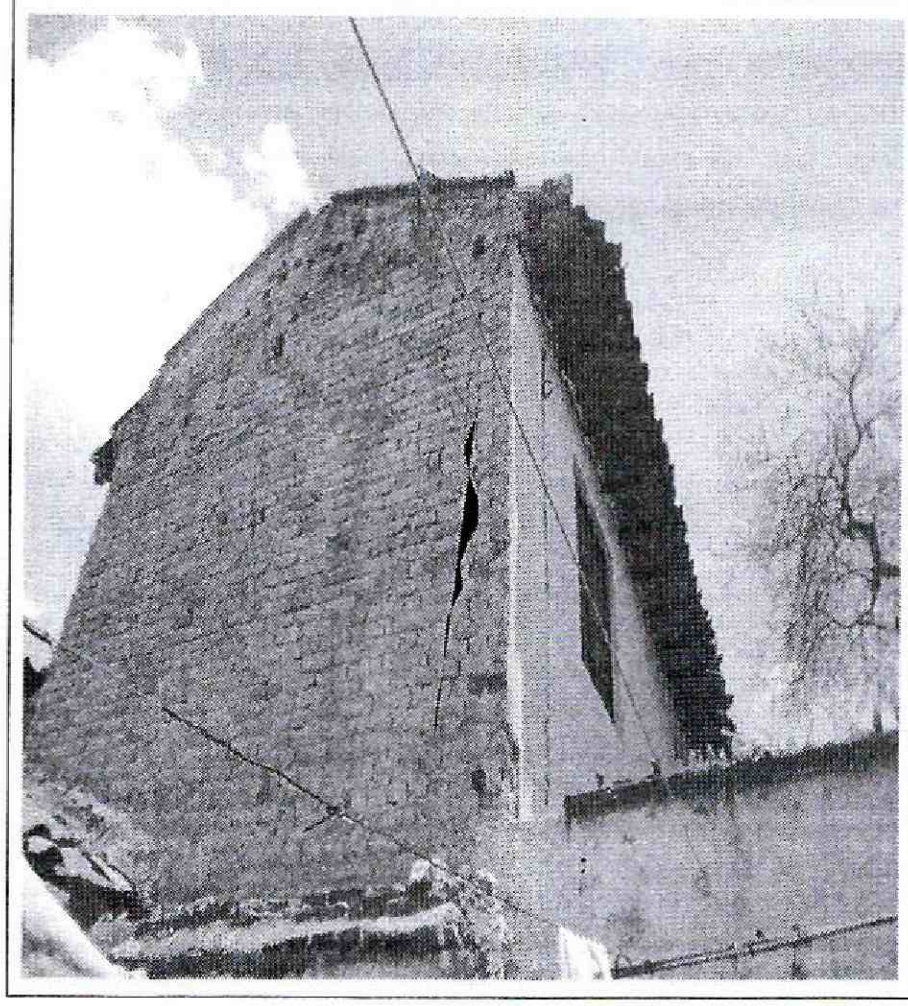
Descripción

En este predio se observa sobre la Calle 6B un muro de cerramiento construido en bareque, de aproximadamente 35m de largo por 3.5m de alto.

En el muro se evidencian fisuras de tendencia diagonal con aberturas aproximadas a los 4mm hacia el costado Occidental, y en general se evidencia una pérdida de verticalidad entre 5cm y 8cm en los sentidos perpendiculares con respecto a su plano vertical natural. Adicionalmente se aprecian desprendimientos menores del acabado del muro en su base, hacia el costado oriental, lo que indicaría que se está presentando una inestabilidad en cuando a las propiedades mecánicas de los materiales del muro, por lo cual se podrían estar presentando en el mediano plazo colapsos parciales o totales de este ante cargas normales de servicio. Por lo anterior es recomendable, se realice la reconstrucción del mismo o bien el reforzamiento respectivo que garantice su estabilidad

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO

Predio número 12
Dirección: Calle 6B No 7-73
Inspección: Desde el Interior

Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es bareque, con cubierta en madera que soporta tejas de barro. Al momento de la visita técnica, no se identificó desde el exterior ni al interior de la edificación fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural o funcionalidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio

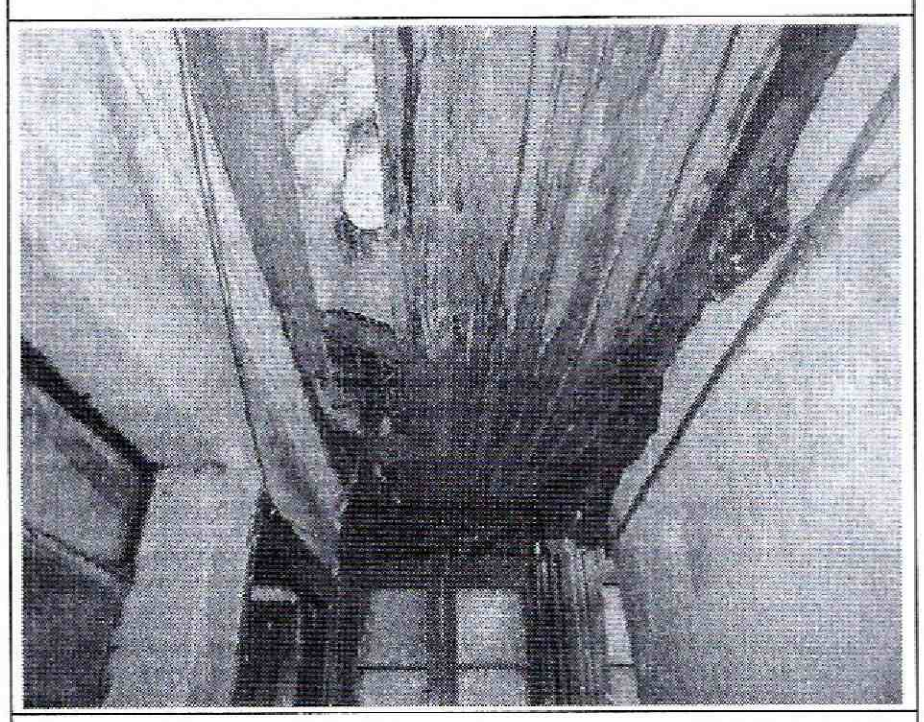
La vivienda que colinda con este predio hacia el costado Occidental, presenta un muro de cerramiento en el segundo nivel en mampostería simple, con dimensiones aproximadas a los 4m de ancho por 4m de alto con una fisura vertical hacia el costado Norte, y abertura que variable entre los 4mm y los 3cm aproximadamente, muy seguramente producida por asentamientos diferenciales.

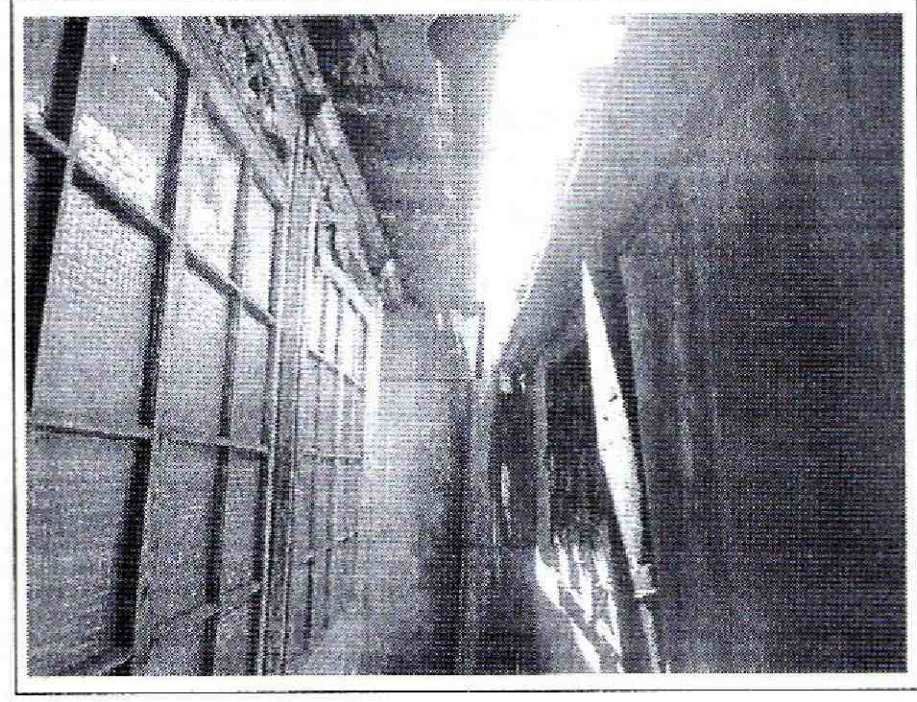
De no adelantar medidas de reforzamiento en el muro, en el mediano plazo, se puede presentar un aumento en la afectación mencionada, lo cual en un determinado caso producirá un colapso parcial o total del muro lo que podría afectar la integridad física de los habitantes de esta propiedad o bien a los habitantes y visitantes del predio de la Calle 6B No7-73

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







DATOS DEL PREDIO

Predio número 13
Dirección: Calle 6B No 8A-57
Inspección: Desde el Exterior

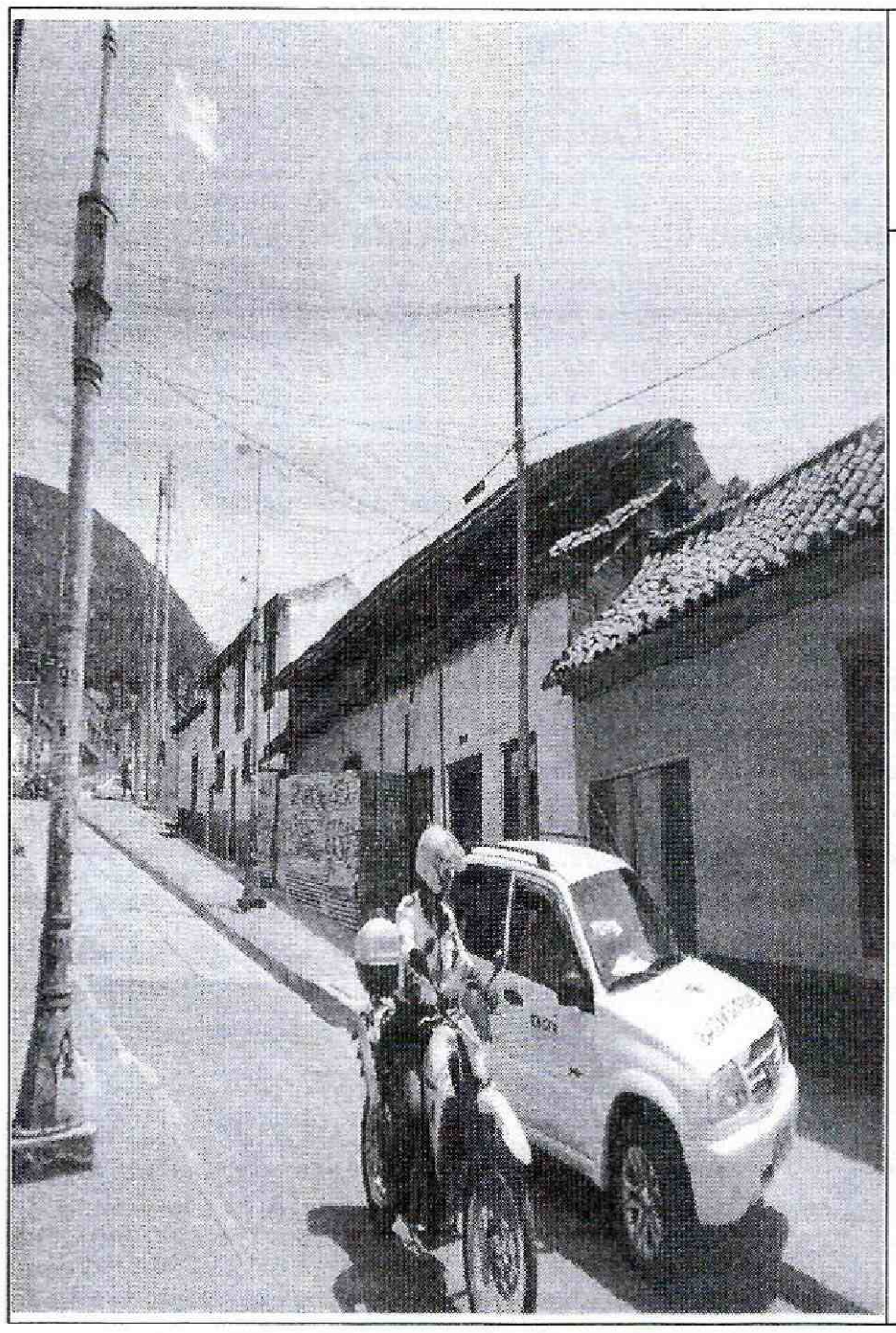
Descripción

Vivienda de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es en muros de bareque con placa de cubierta en esterilla de madera y cielorraso en mortero de barro.

El cielorraso de cubierta, en el sector del hall que da el acceso a las habitaciones del costado posterior, ha presentado desprendimientos en la esterilla de madera, lo que implica que en mediano plazo podría presentar colapsos parciales o totales de sus elementos, por lo cual se recomienda a los responsables del predio realizar el adecuado mantenimiento, con el fin de dar la estabilidad necesaria de dicha cubierta.

Adicionalmente se presenta una pérdida de verticalidad generalizada en la mayoría de los muros divisorios, por lo cual se requiere un reforzamiento para los cuales se presenta esta lesión.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



DATOS DEL PREDIO

Predio número 16
Dirección: Calle 9 No 2-37 Este
Inspección: Desde el exterior.

Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es mampostería simple, con cubierta en madera que soporta tejas de barro.

Sobre las tejas de barro de la cubierta se ha instalado una doble cubierta, en tejas de zinc de forma paralela y distanciada de la primera aproximadamente 1.20m, la cual está soportada por una varas de 3" de diámetro y una longitud de aproximadamente, 4m. Estas varas están instaladas de forma vertical sin ningún elemento diagonal que las rigidice, y descansan sobre el andén sin ningún tipo de empotramiento.

Adicionalmente, no se identificó desde el exterior en la edificación fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO

Predio número 17
Dirección: Calle 16 No 2-41 (antigua) ó Calle 12F No 2- 41 (nueva).
Inspección: Desde el Exterior

Descripción

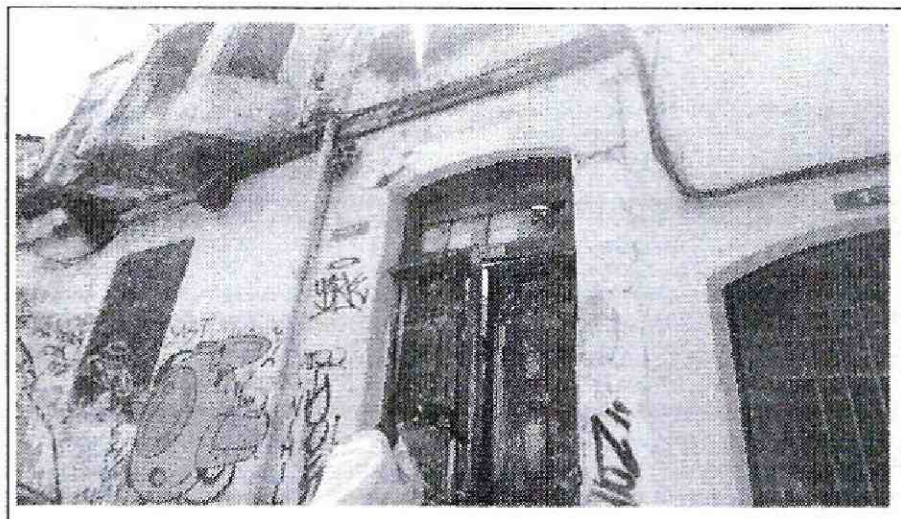
Vivienda de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es en muros de mampostería simple con placa de cubierta en esterilla de madera y cielorraso en mortero de barro.

Se aprecian desprendimientos parciales del acabado de los muros de fachada, especialmente hacia el extremo oriental en donde el acabado de fachada está soportado por un planchón de madera que a su vez está sostenido por medio de una guaya amarrada a la mampostería. También se aprecia un fracturamiento de tendencia vertical en el muro de cerramiento del costado Nor-Oriental con una abertura que varía entre los 2cm y 3cm. y longitud aproximada a los 2.50m

Este fracturamiento compromete la estabilidad del muro en este sector, el cual podría volcarse hacia el sendero peatonal sobre la calle 16 (12F) al frente de este predio, y a su vez afectar parte de esta vía.

Dadas las lesiones mencionadas, se recomienda realizar el restricción parcial de uso tanto del sendero peatonal frete al predio sobre la Calle 16 (Calle 12F), como
del carril del costado Sur de esta vía, frente al inmueble.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





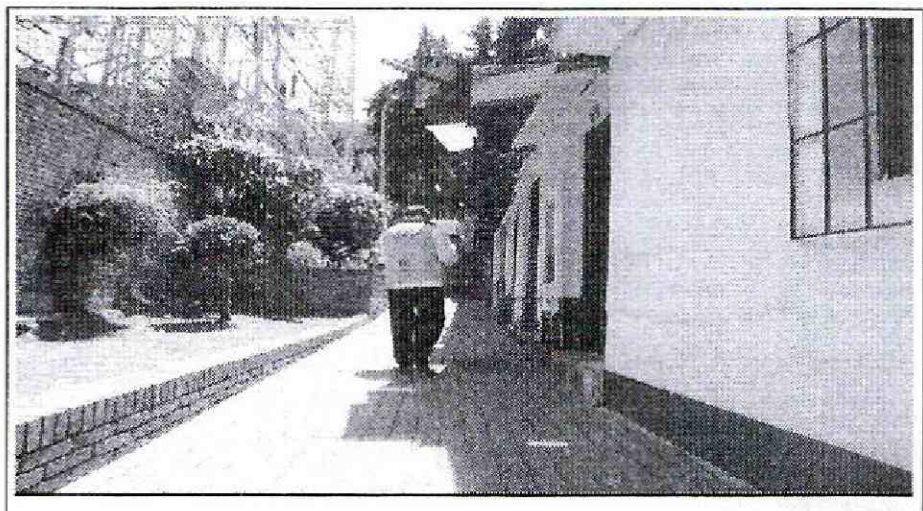
DATOS DEL PREDIO

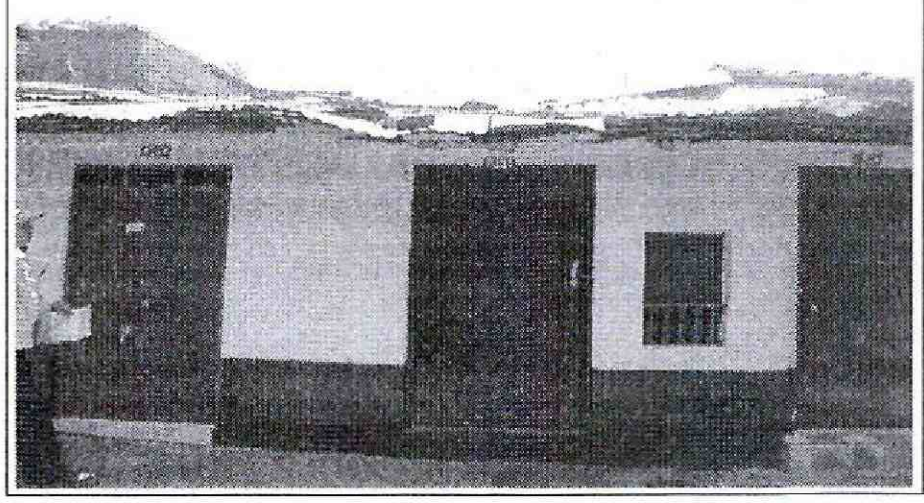
Predio número 18
Dirección: Calle 12B No 1-27
Inspección: Desde el Exterior

Descripción

Vivienda de dos (2) niveles que actualmente se encuentra sin habitar, construida en lo que según la inspección visual es en mampostería simple,

Se aprecian fisuras de tendencia escalonada en el antepecho del balcón del segundo nivel con aberturas aproximadas a los 4mm, las cuales en la actualidad no constituyen un riesgo inminente de colapso de los elementos de fachada en este nivel, sin embargo de no realizar las reparaciones pertinentes y de no realizarse el reforzamiento adecuado para estos muros de fachada, se podrían presentar un aumento en las afectaciones mencionadas, y producirse colapsos parciales o totales de los estos elementos, y en algún momento dado afectar la integridad física de los transeúntes que circulan al frente de este predio.





DATOS DEL PREDIO

Predio número 19
Dirección: Calle 12B No 0-35
Inspección: Desde el Exterior

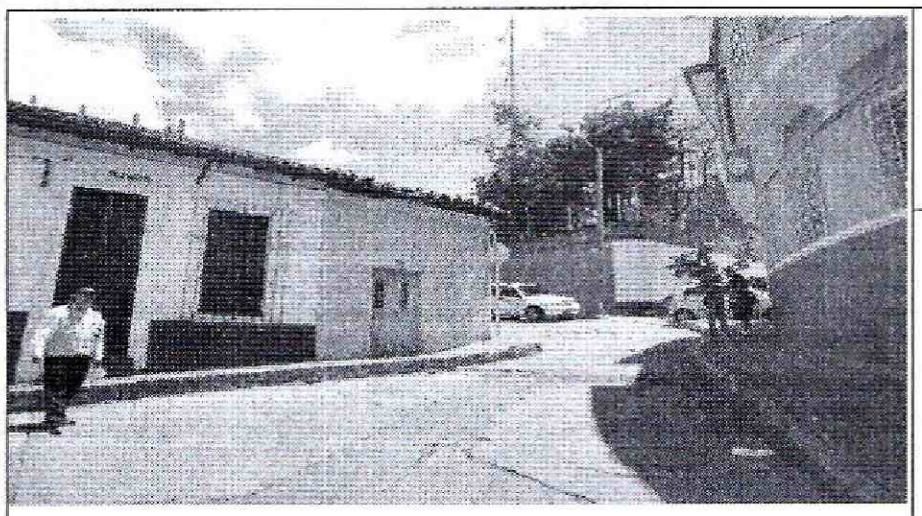
Descripción

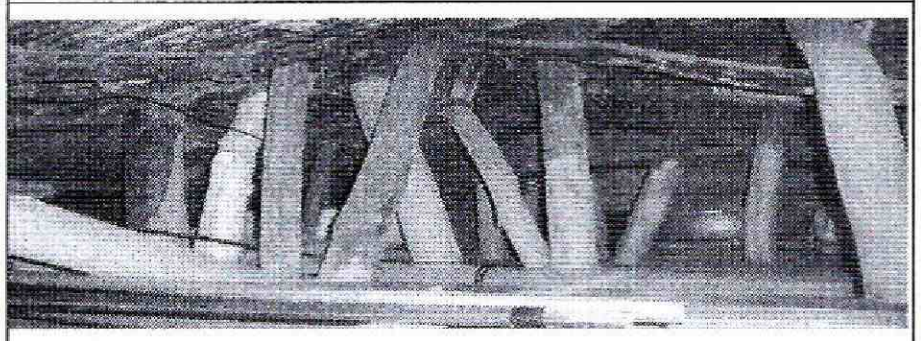
Vivienda de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es en mampostería simple, con cubierta tipo liviana, con elementos de madera que soportan tejas de zinc.

No se identifican en la vivienda, fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO

Predio número 20
Dirección: Calle 12B No 1-02
Inspección: Desde el Interior y el exterior.

Descripción

Vivienda de un (1) nivel que, construida en lo que según la inspección visual es en mampostería simple, con cubierta tipo liviana con elementos de madera que soportan tejas barro.

No se identificaron desde el exterior de la vivienda, fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

Hacia el interior se identificó sobre la habitación del costado sur del predio, una cubierta en esterilla soportada por elementos de madera los cual tienen en sus puntas unas "cajas" superficiales que los empalman entre sí, estos elementos no presentan amarre entre sí, razón por la cual se recomienda a los responsables del predio, amarrar estos palos para mejorar su rigidez.



DATOS DEL PREDIO

Predio número 21
Dirección: Calle 12D No 3-07
Inspección: Desde el Exterior

Descripción

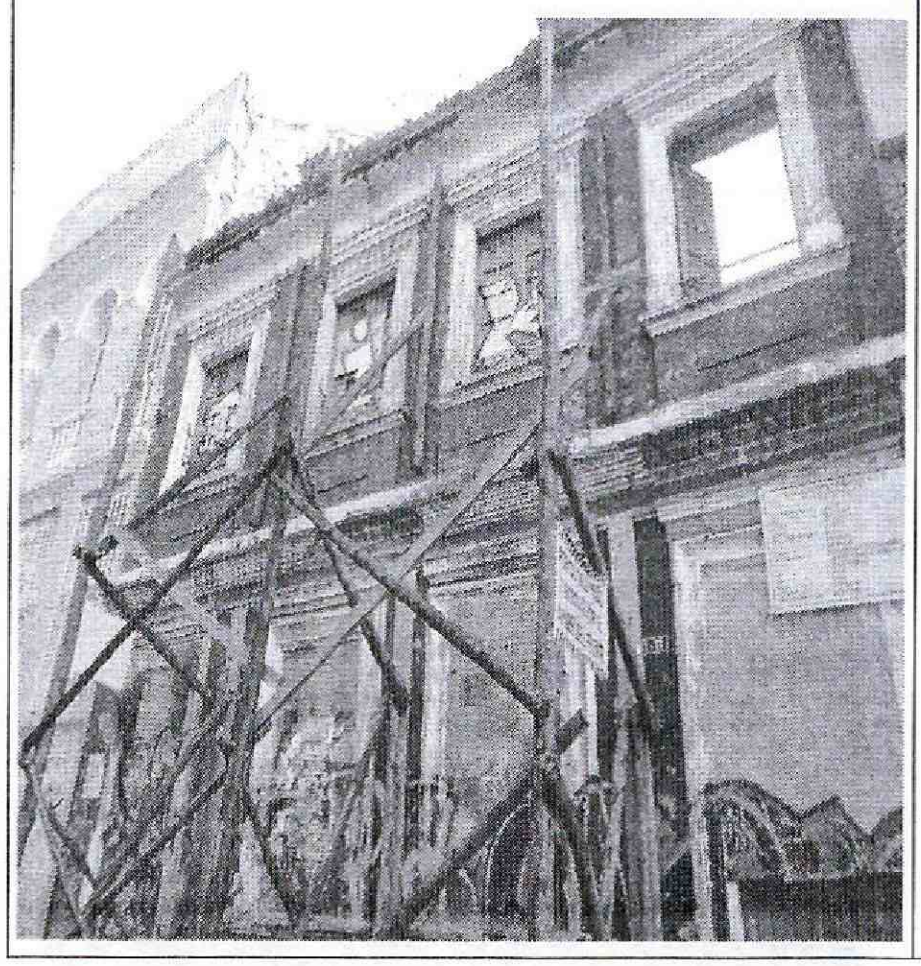
Vivienda de un (1) nivele, construida en lo que según la inspección visual es mampostería simple, con cubierta tipo liviana, con elementos de madera que soportan tejas de zinc.

No se identificaron desde el exterior de la vivienda, fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO

Predio número 22
Dirección: Calle 12F No 1-11
Inspección: Desde el Exterior

Descripción

Fachada de dos (2) niveles, construida en lo que según la inspección visual es mampostería simple, con cuatro ventanas en el segundo nivel, la cual muy posiblemente no se encuentre sostenida por vigas o placas al interior, solamente soportada por un entramado en madera ubicado en el exterior sobre el andén de la Calle 12F frente del predio.

El entramado está conformado por varas de maderas verticales, horizontales y diagonales. Los elementos diagonales se encuentran adheridos a los verticales por medio de pernos o puntillas que atraviesan dichos elementos para contribuir a una mayor rigidez del sistema de soporte de dicho entramado.

No se identificó desde el exterior de la vivienda, fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

DATOS DEL PREDIO

Predio número 23

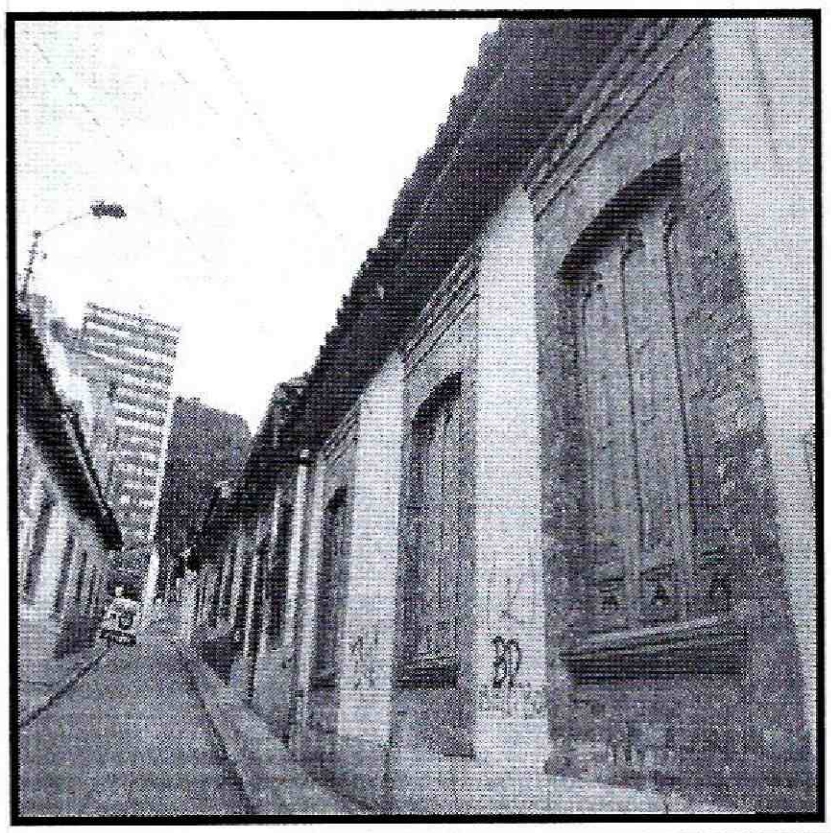
Dirección: Calle 12F No 2-69

Descripción

Vivienda de un 1 nivel en la parte frontal, y en la parte posterior de dos niveles construida en lo que según la inspección visual es en mampostería simple, con un patio central donde se aprecian las habitaciones ubicadas hacia el costado Oriental. En la parte posterior se encuentra un patio donde se presentan unas habitaciones construidas en mampostería simple en el primer nivel y una habitación en un segundo nivel cuyo entrepiso está conformado por esterilla de madera y listones del mismo material. Las cubiertas del predio están conformadas por elementos de madera que soportan tejas barro. Los cielorrasos de las habitaciones están construidos en bareque.

Al interior del predio, en las habitaciones del costado Oriental, se aprecia un desprendimiento y un fisuramiento de los cielorrasos con un alto riesgo de colapsos parciales o totales de los mismos, lo cual comprometen la estabilidad y habitalidad de estas habitaciones.

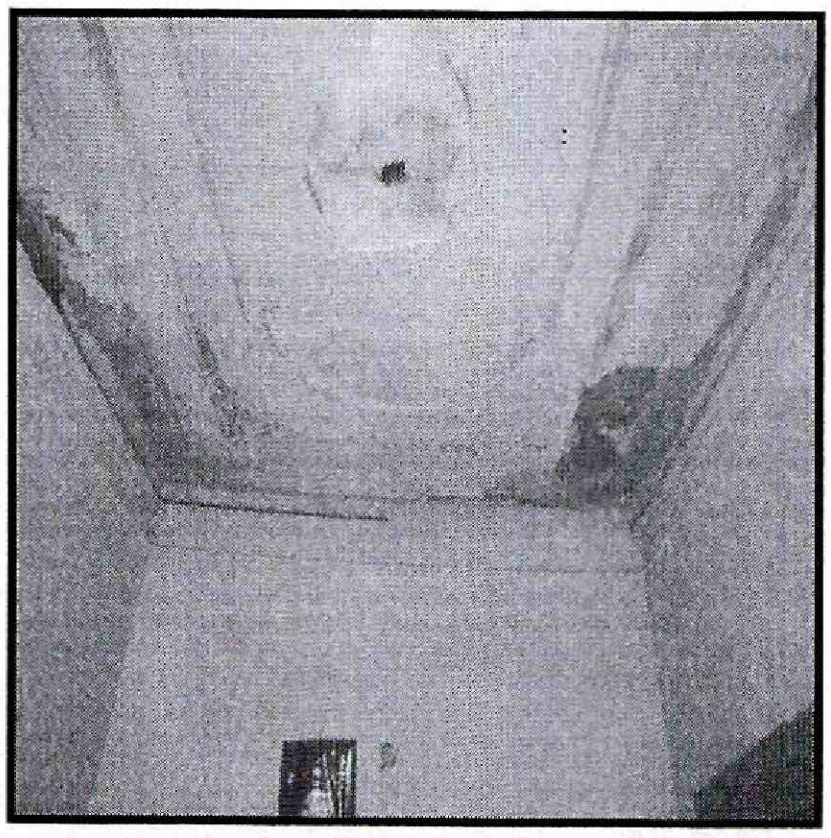
En el patio del costado posterior se evidencian que las tejas de barro que conforman la cubierta no se encuentran debidamente soportadas. El entrepiso del segundo nivel presenta alto grado de deterioro. En los elementos que conforman los muros divisorios de las habitaciones del segundo nivel se evidencian grietas con aberturas entre los 0.5cm y los 3cm. En los muros del costado Sur – Oriental del patio posterior, se evidencian fisuras de tendencia vertical y diagonal con aberturas aproximada al centímetro y longitudes aproximadas al metro. Todas las afectaciones anteriormente mencionadas comprometen la estabilidad, del patio posterior así como del segundo nivel y posiblemente, están asociados a la falta de mantenimiento de la vivienda.

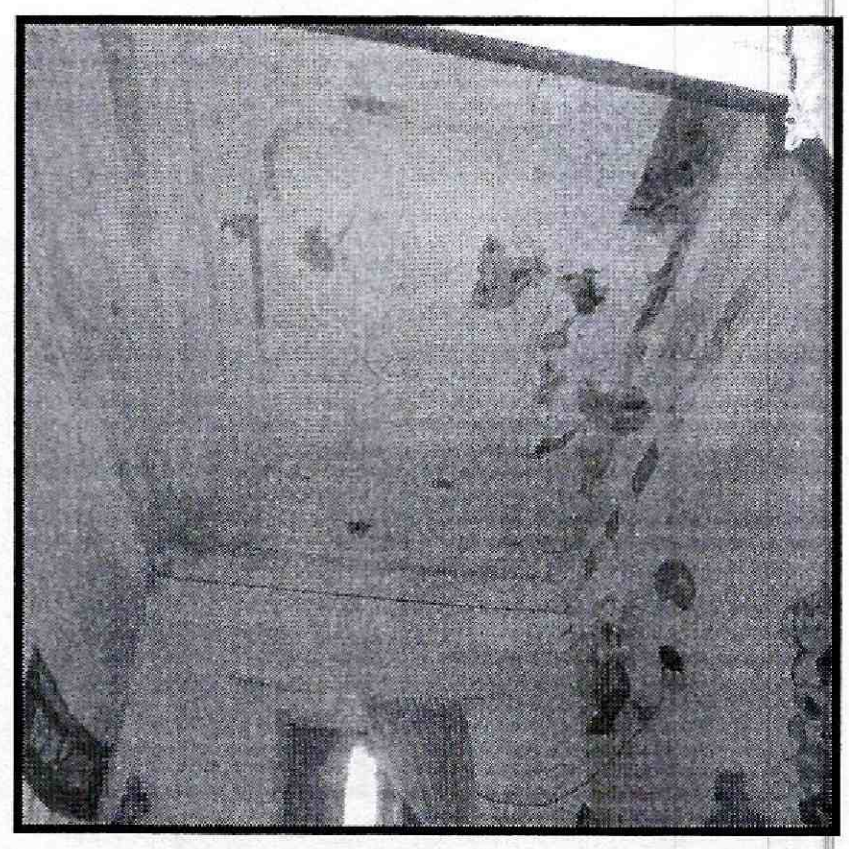


Vista general del predio de la Calle 12F No 2-69

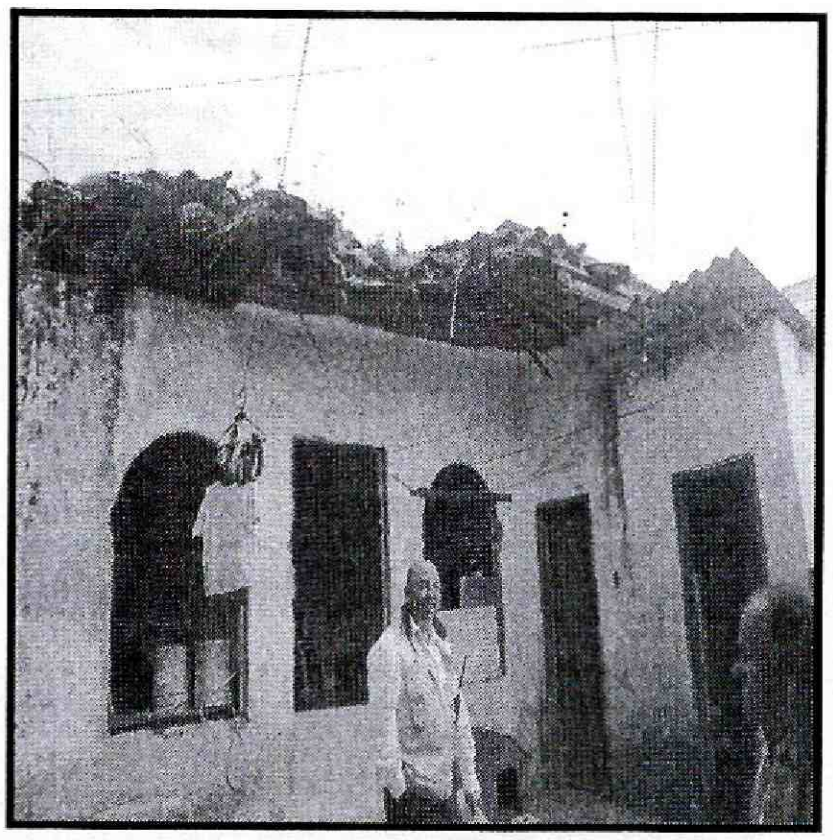


Vista general del predio central del predio de la de la Calle 12F No 2-69

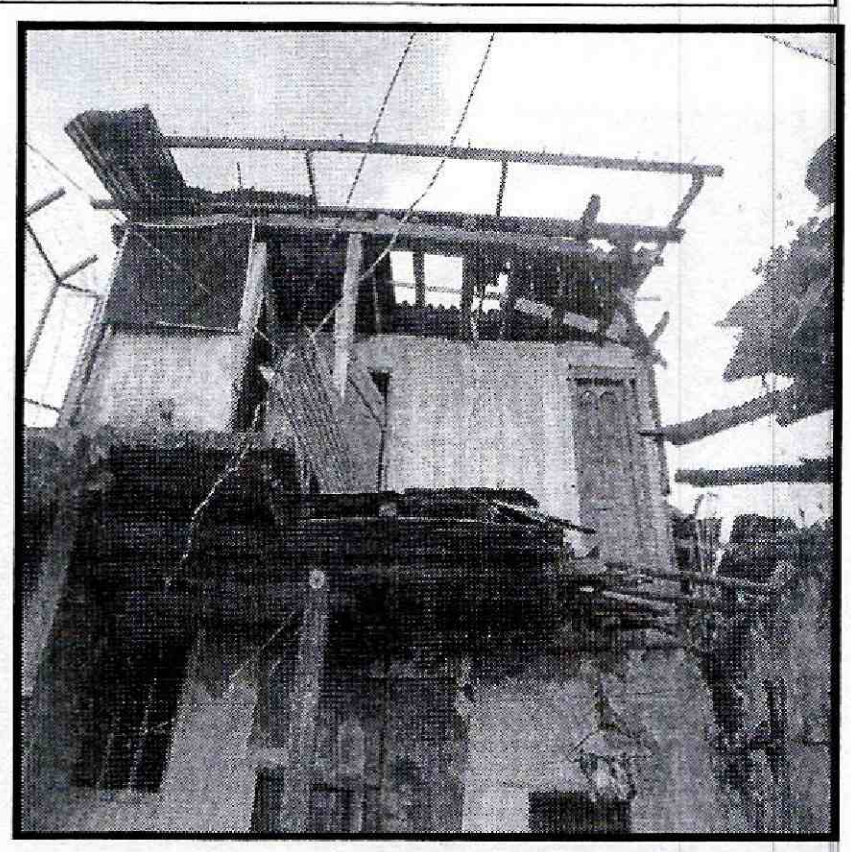




Desprendimiento y fisuramiento del cielorraso en las habitaciones del costado oriental del predio de la Calle 12F No 2-69



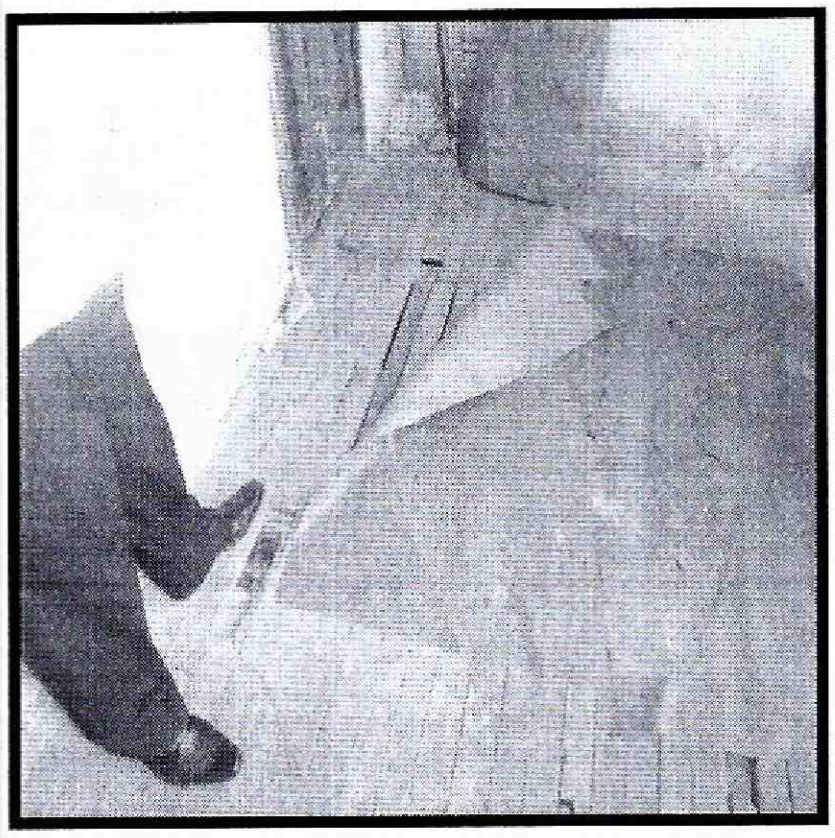
Tejas con riesgo de resbalar en la cubierta de las habitaciones del patio posterior.



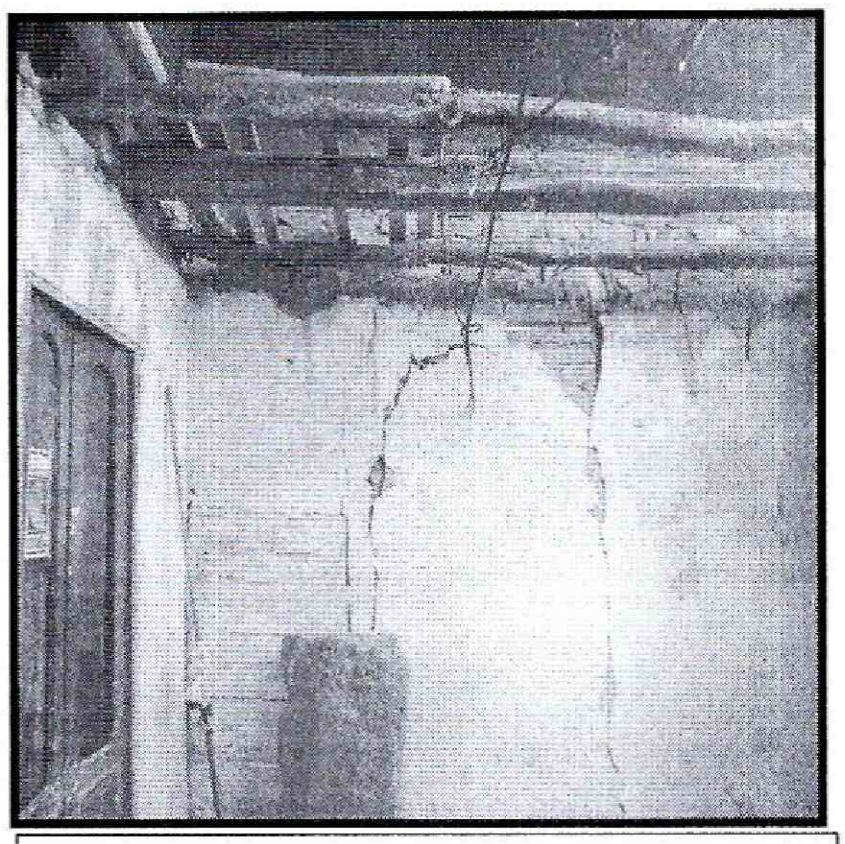
Tejas con riesgo de resbalar en la cubierta de las habitaciones del patio posterior.

BOGOTÁ HUMANA

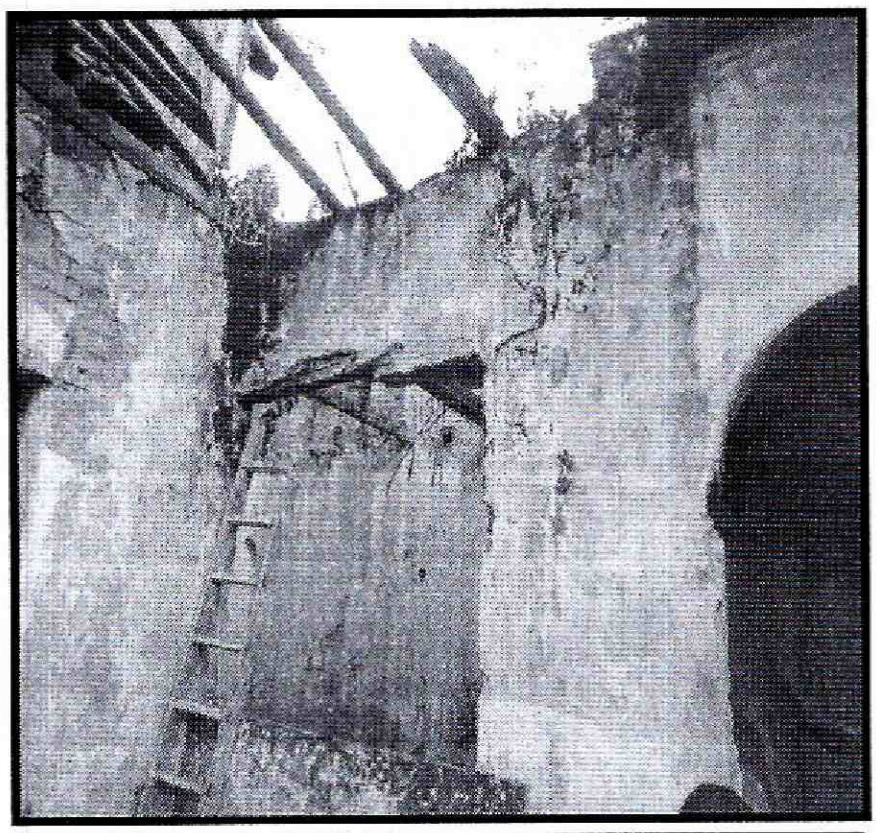
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



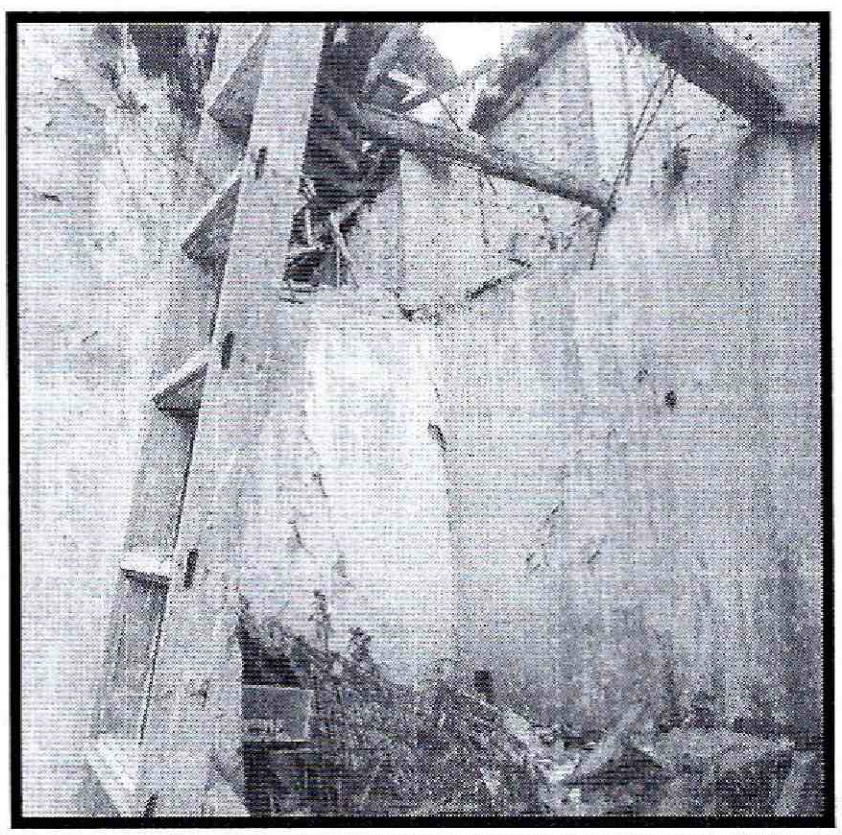
Inestabilidad en el entre piso del segundo nivel en el costado posterior del predio.



Facturas de tendencia vertical en los muros de cerramiento de la habitación del segundo nivel del predio.



Fisuras en los muros del patio posterior del predio

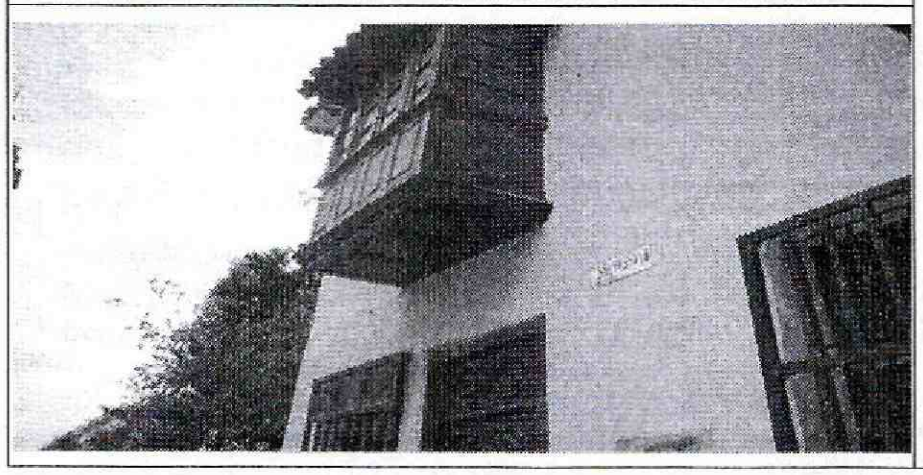


Elementos de cubierta sueltos en el patio del costado posterior

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO

Predio número 24
Dirección: Calle 11 No 6-50
Inspección: Desde el Exterior e Interior

Descripción

Edificación de un (2) niveles, construida en lo que según la inspección visual es en mampostería simple, en donde funciona un restaurante con un patio central al aire libre.
Desde el exterior se aprecian dos balcones en el segundo nivel que sobresalen del plano general de los muros de fachada.

Es pertinente resaltar que, no se identificó en la edificación, fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.



DATOS DEL PREDIO

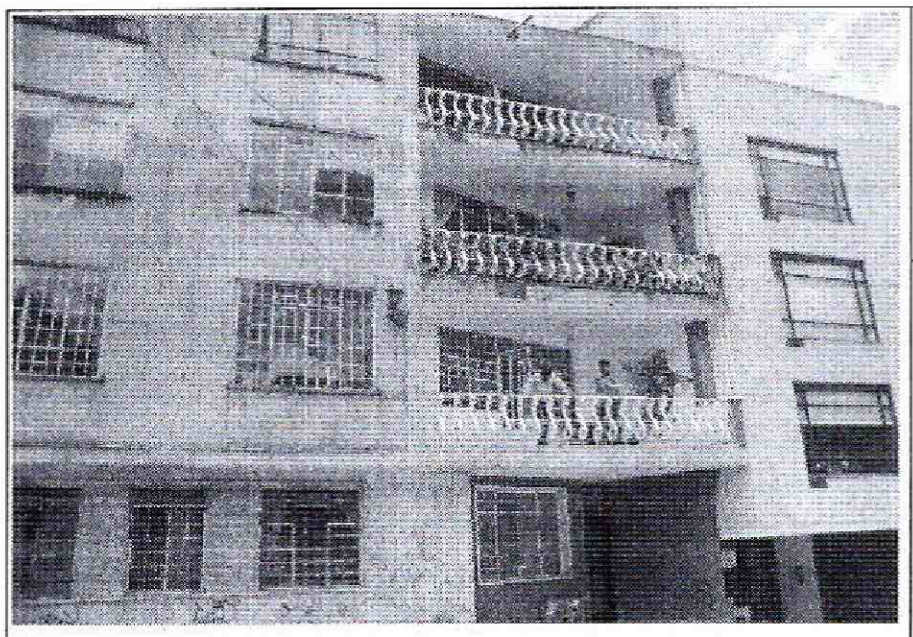
Predio número 25
Dirección: Calle 16 Entre 1 y 2
Inspección: Desde el Exterior

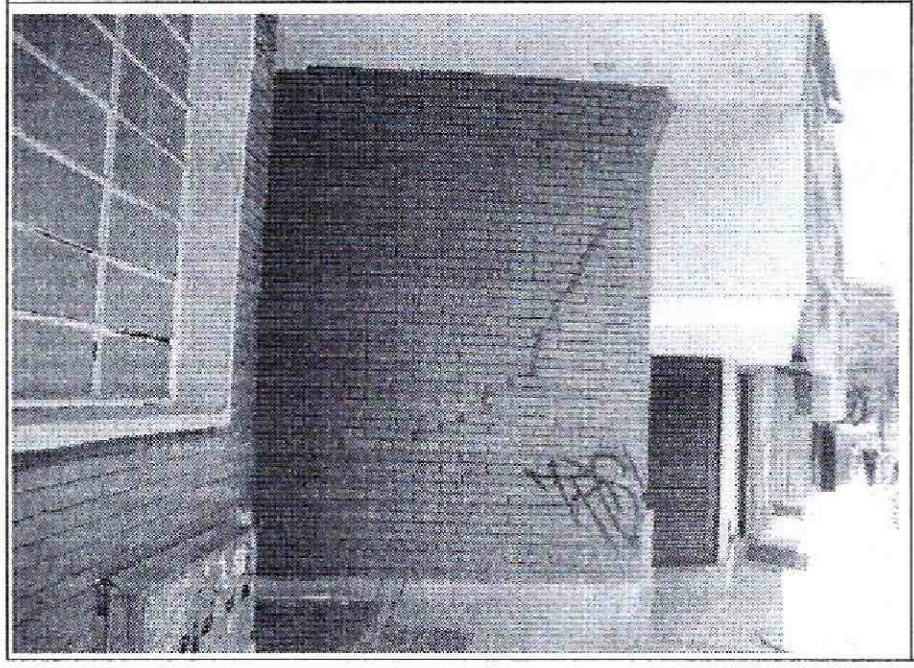
Descripción

Los predios de este sector corresponden a edificaciones de uno y dos niveles emplazadas sobre un terreno de pendiente media, construidas en lo que según la inspección visual es en mampostería simple, en los cuales no se identificaron fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO

Predio número 26
Dirección: Calle 16A No 2-69
Inspección: Desde el Exterior e Interior

Descripción

Edificación de (4) niveles, construida en lo que según la inspección visual son pórticos en concreto y mampostería confinada.

La entrada la edificación está ubicada sobre el costado occidental en la Calla 16. Esta entrada está delimitada por muro en mampostería con dimensiones aproximadas a los 5m de alto por 3m de largo.

Se evidencia en el muro una fisura de tendencia escalonada su la parte media y baja, con aberturas que varían entre 1mm y 3mm, producida muy posiblemente por asentamientos diferenciales del edificio, desde el momento de su construcción hasta el día de hoy; fisura que no compromete la estabilidad del muro ante cargas normales de servicio en la actualidad, condición que puede cambiar de no realizar las medidas necesarias de reforzamiento que garanticen la estabilidad del mismo.



DATOS DEL PREDIO

Predio número 27
Dirección: Calle 17 No 2-04
Inspección: Desde el Exterior e Interior

Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es mampostería simple.

No se aprecian fisuras o grietas que comprometan la estabilidad estructural del predio.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO

Predio número 28
Dirección: Calle 17 No 2-35
Inspección: Desde el Exterior

Descripción

Edificación de un (1) nivel, construida en lo que según la inspección visual es bareque mampostería simple, con cubierta en madera que soporta tejas de barro. Al momento de la visita técnica, no se identificó desde el exterior de la edificación fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en su estabilidad estructural o funcionalidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio

Sin embargo se resalta que los elementos de madera de la cubierta ubicados encima del andén, se encuentran partidos en algunos sectores, por lo que se podrían presentar colapsos totales o parciales de los mismos en el largo plazo y afectar la integridad física de los transeúntes.





DATOS DEL PREDIO

Predio número 30
Dirección: Calle 19A No 0-75
Inspección: Desde el Exterior

Descripción

Edificación de un (3) niveles, construida en lo que según la inspección visual son pórticos de vigas y columnas en concreto reforzado y placas de entre piso en este material aligeradas, en donde funciona la estación de policía de la Localidad de la Candelaria.

No se evidencian daños al interior del predio, sólo se identificó un desprendimiento del acabado del cielorraso en Drywall en el primer piso sobre el punto de atención, sin embargo esta afectación no compromete la estabilidad del predio.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

SI		NO	X	¿CUAL?	

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En los predios de la Calle 12 No 3-91, y Calle 9 No 2-37 Este, en caso de presentarse un deterioro de los elementos que conforman los andamios de madera, o bien si llegase a someterse estos andamios a fuerzas dinámicas tipo sismo, fuertes vientos, o bien a una fuerza humana, podría presentarse el colapso de los andamios de forma parcial o total, lo cual podría afectar la integridad física de los transeúntes que circulan en los senderos peatonales sobre los cuales se encuentran ubicados dichos andamios.

- En el predio de la Calle 12B No 2-38 podrían presentarse colapsos parciales o totales tanto de los muros divisorios como de la totalidad de las placas de cubierta, ante cargas normales de servicio, y afectar la integridad física de sus habitantes y visitantes.

- En el predio de la Calle 6A No 0-30, podrían presentarse colapsos parciales o totales.
- En los predios de la Calle 6A No 8A-30, Calle 6 No 8-08, Calle 6A No 8A-24, Calle 6A No 8A-90, y Calle 17 No 2-35, en el largo plazo se podrían presentar colapsos parciales o totales tanto de las tejas de barro como de los elementos de madera pertenecientes a la cubierta que se encuentran sobre los andenes peatonales.

- En el predio de la Calle 6 No 7-25, en el largo plazo, se podrían presentar colapsaos parciales o totales del muro de fachada sobre la Calle 6, antes cargas normales de servicio o cargas dinámicas tipo sismo.

- En el predio de la Calle 6B No 6-95, en el mediano plazo se podrían presentar colapsos parciales o totales del muro de cerramiento sobre la Calle 6B ante cargas normales de servicio o cargas dinámicas.

- En el predio de la Calle 6B No 7-73, en el mediano plazo se podrían presentar colapsos parciales o totales del muro de cerramiento del predio colindante hacia el costado Occidental, ante cargas normales de servicio o cargas dinámicas tipo sismo.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- En el predio de la Calle 6B No 8A-57, en el mediano plazo se pueden presentar colapsos parciales o totales de los elementos de cubierta y cielorraso, así como el colapso del muro divisorio que se encuentran con pérdida de verticalidad.

- En el predio de la Calle 16 No 2-41, se pueden presentar colapsos parciales o totales de los elementos del acabado que están sueltos en los muro de fachada del costado Oriental, así como en la mampostería de esta fachada que se pudiera encontrar fracturada, ante cargas normales de servicio o fuerzas dinámicas tipo sismo, y en determinado caso afectar la integridad física de los peatones o vehículos que transitan y circulan sobre el sendero peatonal y la Calle 16 al frente del predio.

- En el predio de la Calle 12B No1-27 de no realizarse el reforzamiento pertinente para los muros de fachada, se podrían presentarse en el largo plazo un aumento en las afectaciones mencionadas, y producirse colapsos parciales o totales de los elementos de fachada, y en algún momento dado afectar la integridad física de los transeúntes que circulan al frente de este predio.

- En el predio de la Calle 12B No 1-02 se podrían presentar colapsos parciales o totales ante cargas dinámicas tipo sismo, de los elementos de madera que soportan la cubierta, en la habitación del costado Sur, y afectar la integridad física de sus habitantes o visitantes de esta habitación.

- En el predio de la Calle 12F No 2-69, se podrían presentar colapsos de de los elementos de cubierta de las habitaciones del patio posterior, del entrepiso del segundo nivel de la habitación del costado posterior, así como de los cielorrasos de las habitaciones del costado oriental del patio central, por los elementos sueltos de las cubiertas, la inestabilidad del entre piso y las humedades y fisuras evidenciada, ante cargas normales de servicio.

- En el predio de la Calle 16A No 2-69, se podría presentar en el largo plazo un colapso del muro de la entrada ubicado hacia el costado occidental, se produce un aumento considerable de la fisura evidenciada, ante cargas normales de servicio o cargas dinamias tipo sismo.

- En el predio de la Calle 19A No 0-75, se podría presentar el colapso del cielorraso sobre la zona de atención en el primer nivel, ante cargas dinámicas tipo sismo, o bien ante cargas normales de servicio en el mediano plazo, lo que podría afectar la integridad física de los trabajadores que se encuentran bajo los elementos sueltos del cielorraso en este sector.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de los predios evaluados, Sector Catastral La Concordia de la Localidad de Candelaria.

- Solicitud de evacuación temporal y preventiva al predio de la Calle 12B No 2-38, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad de las cubiertas y los muros divisorios (Ver tabla 2).

- Solicitud de restricción parcial de uso del patio posterior, así como de la habitación del segundo nivel hacia el costado Sur, y de las dos habitaciones del costado Oriental ubicadas en el patio central en el predio de la Calle 12F No 2-69. (Ver tabla 2).

- Solicitud de restricción parcial de uso tanto del sendero peatonal frente al predio de la Calle 16 No 2-41 como del carril del costado Sur de la Calle 16 (12F) frente al predio. (Ver tabla 2).

Tabla No. 2. Predios con solicitud de evacuación y restricción parcial de uso emitida en Atención al radicado 2015ER3200

No.	ACTA DE RESTRICCIÓN PARCIAL DE USO Y/O EVACAUCIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA Y/O INSTITUCIÓN,NOTIFICADA EN EL ACTA	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PREDIO	NOMENCLATURA OFICIAL / MANAZANA Y LOTE (UAECD)
1	6665	Jorge Enrique Peña	Isabela Peña Sánchez	Calle 12B No 2-38
2	6668	Jorge Enrique Sánchez	Desconocido	Calle 12F # 2-69
3	8449	Alcaldía Local de La Candelaria	Alcaldía Local de La Candelaria	Calle 16 No 2-41

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

7. CONCLUSIONES :

- De acuerdo con la inspección realizada, los daños evidenciados o la falta de reforzamiento en los predios relacionados, a excepción del predio de la Calle 12B No 2-38, no comprometen en la actualidad la estabilidad estructural de los mismos, sin embargo, de no implementar obras para el reforzamiento, y/o reparación de los elementos afectados, podría presentarse en el mediano plazo un avance en las lesiones mencionadas, y en determinado caso producirse colapsos parciales o totales de estos elementos, situación que pondría en riesgo la integridad física de los residentes o visitantes de las propiedades o bien de los transeúntes de las senderos peatonales según el caso.

- En el predio de la Calle 12B No 2-38, la estabilidad de los muros divisorios así como de la placa de cubierta se encuentran comprometidas en la actualidad, ante cargas normales de servicio, por el alto grado de deterioro de los elementos que los conforman.

- El sendero peatonal y el carril sur, sobre la Calle 16 (antigua) o bien la Calle 12F (nueva) se ven comprometidos en la actualidad por las afectaciones que se evidencian muro de cerramiento del costado Norte del predio de la Calle 16 No 2-41.

- En el predio de la Calle 12F No 2-69, el patio posterior, así como de la habitación del segundo nivel hacia el costado Sur, y de las dos habitaciones del costado Oriental ubicadas en el patio central, se encuentran comprometidos en la actualidad por las afectaciones que se evidencian en la placa de entrepiso, el desprendimiento del cieloraso y los elementos fisurados y sin soporte del patio posterior. (Ver tabla 2).

- En general, los predios a los cuales se les realizó inspección visual, presentan un alto grado de deterioro, relacionado directamente con la falta de mantenimiento que han carecido los mismos.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

8. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria distrital de Planeación.- SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- El presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación y/o patología que pudieren experimentar los predios; por lo anterior, en caso de requerirse un análisis detallado y minucioso de las causas, daños y/o afectaciones que pudieren ser identificados los predios evaluados, el responsable y/o responsables del muro deberá contratar los estudios e informes respectivos que le permitan obtener la información buscada.

- Dado que la situación planteada se presenta en predios privados, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, está impedido para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación, mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de las edificaciones, por lo tanto, las mismas deben ser adelantadas por los responsables, administradores y/o propietarios de los predios afectados. Se destaca además, que de acuerdo con nuestras funciones, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER NO tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o en infraestructura pública, así como tampoco ejecutar estudios de patología, vulnerabilidad y/o reforzamiento estructural ni de interacción suelo-estructura.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante las visitas realizadas están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre los predios corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

9. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los predios evaluados, en el Sector Catastral La concordia, de la Localidad de La Candelaria, relacionados en la Tabla 1, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la calidad de los predios allí existentes; acciones que deberán desarrollarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Al responsable y/o responsables del predio evaluado en la Calle 12B No 2-38, acatar la recomendación de evacuar de manera temporal y preventiva este predio, hasta tanto se realicen las obras de reparación, reconstrucción y/o reforzamiento de los muros divisorios como de la cubierta.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A la alcaldía Local de La Candelaria, acatar la recomendación de restricción parcial de uso del sendero peatonal frente al predio de la Calle 16 No 2-41 y del carril del costado Sur de la Calle 16 (12F) frente al predio.

- A la Alcaldía Local de la Candelaria, mantener la restricción de uso del sendero peatonal en el tramo en que se encuentra armado el andamio de madera del predio de la Calle 12 F No 1-11, a fin de evitar que este sea intervenido de manera accidental y afecte sus propiedades mecánicas.

- Al responsable o a los responsables del predio de la Calle 121F No 2-69, acatar la recomendación de restricción de uso del patio del costado posterior así como de la habitación del segundo nivel y de las habitaciones del costado Oriental ubicadas en el patio central, hasta tanto se implementen las acciones de reparación y/o reforzamiento, que garanticen la funcionalidad de estos espacios.

- Al responsable y/o responsables de los predios evaluados en la Calle 12 No 3-91, y en la Calle 9 No 2-37 Este, implementar las acciones necesarias que garanticen la estabilidad estructural de los andamios.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 6A No 0-30 realizar el mantenimiento del cerramiento sobre la Calle 6A a fin garantizar la estabilidad del cerramiento.

- Al responsable y/o responsables, de los predios de la Calle 6A No 8A-30, Calle 6 No 8-08, Calle 6A No 8A-24, Calle 6A No 8A-90, y Calle 17 No 2-35, realizar el mantenimiento de las cubiertas, afín de garantizar la estabilidad de las mismas.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 6 No 7-25, realizar el reforzamiento del muro de fachada de acuerdo a lo indicado por el Instituto distrital del Patrimonio cultural –IDPC. De la misma forma realizar un seguimiento permanente a las condiciones de estabilidad de este muro e informar a IDIGER si se presentan cambios de forma significativa.

- Al responsable o responsables del predio de la Calle 6B No 6-95, realizar el reforzamiento del muro de cerramiento del costado Norte, dicho reforzamiento debe garantizar las condiciones de estabilidad del mismo, estas acciones se deben realizar acuerdo a lo indicado por el Instituto distrital del Patrimonio cultural –IDPC.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Al responsable y/o responsables del la vivienda ubicada en el costado occidental del predio de la Calle 6B No 7-73, realizar el reforzamiento y las reparaciones del muro de mampostería simple del segundo nivel del costado oriental,con el fin de garantizar su estabilidad durante su vida útil.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 6B No 8A-57 realizar el reforzamiento y mejoramiento de los muros divisorios que presentan inclinaciones y de la cubierta a fin de garantizar la estabilidad del mismo durante su vida útil.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 16 No 2-41, realizar el desmonte de los elementos que se encuentran sueltos en los muros de fachada del costado Nor oriental, y realizar el reforzamiento del muro de fachada que se encuentra fisurado, lo anterior con el fin de garantizar su estabilidad. Estas acciones deben realizarse de acuerdo a lo indicado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 12B No 1-27 realizarlas reparaciones de los muros de fachada en donde se presentan fisuras, de acuerdo a lo indicado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 12B No 1-02, realizar el amarre pertinente de los elementos de madera que se encuentran en la cubierta de la habitación del costado sur, a fin de garantizar la estabilidad de los mismos.

- Al responsable o a los responsables del predio de la Calle 16A No 2-69, implementar las acciones de reforzamiento del muro de mampostería simple que se encuentra a la entrada a fin de garantizar su estabilidad.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 19A No 0-75, implementar las acciones que garanticen la estabilidad de los elementos del cielo raso en Drywall en la zona de atención al público, a fin de evitar colapsos parciales que pudieren afectar al integridad física de quienes trabajan o visitan este sector del predio.

- Al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, verificar en el registro de bienes de interés cultural de su competencia, la condición original de las edificaciones, con el fin de determinar si se han realizado cambios y/o transformaciones en la estructura del inmueble.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Al instituto distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, orientar a los propietarios y/o responsables de los predios visitados que han sido declarados patrimonio cultural, para que de acuerdo a la normatividad vigente, adelanten las intervenciones de emergencia o reparaciones locativas que el Instituto considere necesarias para mitigar el riesgo inminente que advierten las edificaciones; hasta tanto, los propietarios y/o responsables adelanten los trámites correspondientes y las obras a que haya lugar en los inmuebles, para garantizar la estabilidad, habitabilidad y seguridad de las edificaciones y las características morfológicas y los rasgos distintivos del sector.

- A la Alcaldía Local de la Candelaria, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a garantizar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el presente informe lo anterior con el fin de garantizar la seguridad de los habitantes de los predios evaluados.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co